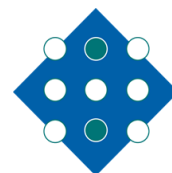
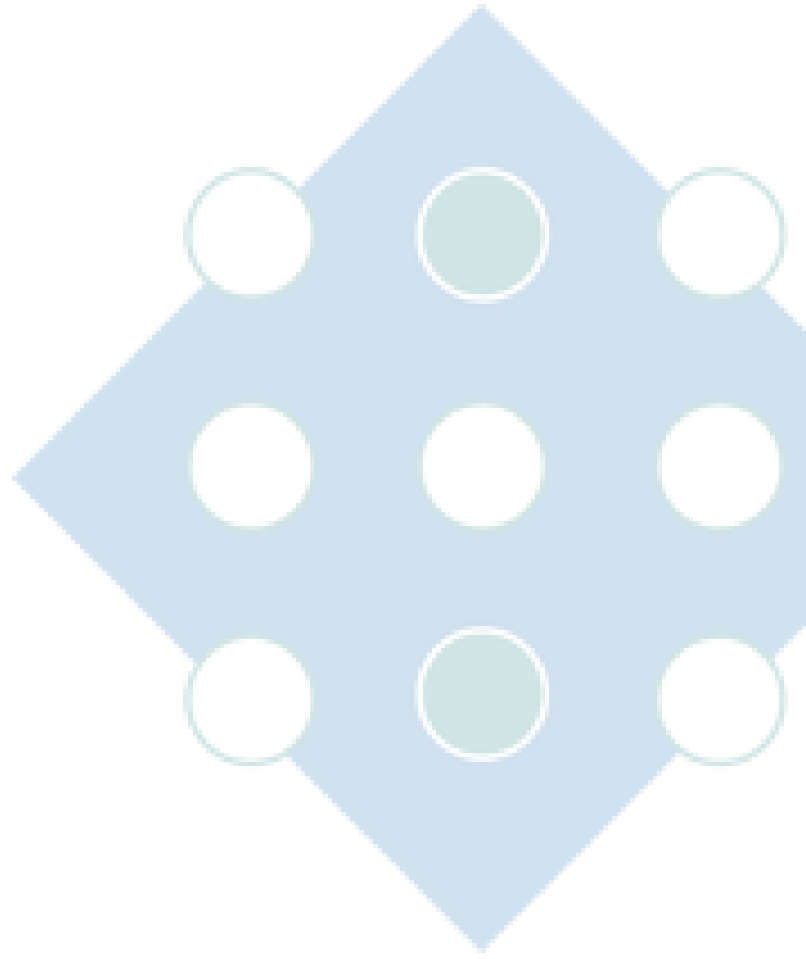


# Plan estratègic 2021-2024



Institut  
d'Investigació Sanitària  
Illes Balears

**IdISBa**

Revisión	Descripción del cambio	Fecha
V.1	Aprobación inicial en reunión del Patronato del IdISBa	3.11.2021
V.2	Actualización relación planes y objetivo 3	31.03.2023
V.3	Actualización punto 4.2.5. Plan de grupos emergentes	09.10.2023

---

## Índice

<b>Presentación</b> .....	<b>I</b>
---------------------------	----------

<b>Introducción</b> .....	<b>II</b>
---------------------------	-----------

### **CAPÍTULO 1**

#### Instituto de Investigación Sanitaria Illes Balears: Situación actual

<b>1.1. Estructura del IdISBa</b> .....	<b>1</b>
---	----------

<b>1.2. Análisis del entorno del IdISBa</b> .....	<b>2</b>
---	----------

1.2.1. Políticas y tendencias de investigación.....	2
---	---

<b>1.3. Análisis interno del IdISBa</b> .....	<b>7</b>
---	----------

1.3.1. Análisis de recursos .....	8
-----------------------------------	---

1.3.2. Análisis de procesos.....	16
----------------------------------	----

1.3.3. Análisis de resultados.....	20
------------------------------------	----

<b>1.4. Balance plan estratégico IdISBa 2016-2020</b> .....	<b>30</b>
---	-----------

1.4.1. Principales acciones 2017.....	30
---------------------------------------	----

1.4.2. Principales acciones 2018.....	31
---------------------------------------	----

1.4.3. Principales acciones 2019.....	32
---------------------------------------	----

1.4.4. Principales acciones 2020.....	33
---------------------------------------	----

### **CAPÍTULO 2**

#### Desarrollo estratégico 2021-2024

<b>2.1. Análisis DAFO</b> .....	<b>35</b>
---------------------------------	-----------

<b>2.2. Misión, visión y valores</b> .....	<b>38</b>
--	-----------

<b>2.3. Objetivos estratégicos</b> .....	<b>39</b>
--	-----------

### **CAPÍTULO 3**

#### Estructura del modelo estratégico

<b>3.1. Ejes estratégicos y líneas de actuación</b> .....	<b>40</b>
---	-----------

---

## **CAPÍTULO 4**

### Planes de actuación

<b>4.1. Relación entre planes de actuación y objetivos estratégicos.....</b>	<b>43</b>
<b>4.2. Resumen individualizado de los planes de acción .....</b>	<b>50</b>
4.2.1. Plan de recursos humanos.....	51
4.2.2. Plan de formación.....	53
4.2.3. Plan de integración.....	55
4.2.4. Plan científico compartido .....	57
4.2.5. Plan de grupos emergentes .....	58
4.2.6. Plan de innovación .....	60
4.2.7. Plan de calidad.....	62
4.2.8. Plan de internacionalización.....	63
4.2.9. Plan de infraestructuras.....	64
4.2.10. Plan de comunicación .....	66

## **CAPÍTULO 5**

### Implantación y comunicación del plan estratégico

<b>5.1. Implantación y comunicación.....</b>	<b>69</b>
--	-----------

## **CAPÍTULO 6**

### Seguimiento y evaluación del plan estratégico

<b>6.1. Seguimiento y evaluación .....</b>	<b>70</b>
--	-----------

---

## Presentación

Nos enorgullece presentar el *Plan estratégico 2021-2024* del Instituto de Investigación Sanitaria Illes Balears (IdISBa) que, con una visión optimista y alentadora, fija el rumbo para continuar creciendo como instituto de investigación de excelencia, a la vez que se adapta a la nueva realidad derivada de la crisis sanitaria generada por la COVID-19.

Durante la vigencia del anterior plan estratégico (2016-2020) y gracias al esfuerzo de todas las personas que han participado en su impulso, se ha conseguido la acreditación del IdISBa por parte del Instituto de Salud Carlos III, se ha trabajado en la excelencia de la institución, se ha crecido respecto a la diversificación de actividad y servicios y se ha impulsado su internacionalización. Todo este escenario ha permitido asegurar el crecimiento del Instituto a pesar de las duras consecuencias de la crisis sanitaria que hemos atravesado.

La presente planificación estratégica representa la voluntad del IdISBa de continuar consolidándose en dirección hacia una investigación de calidad, traslacional y científicamente competitiva. En este sentido, se forja una nueva misión del Instituto para los próximos años, teniendo en cuenta su posicionamiento y expectativas, así como el contexto en el que se encuentra.

El objetivo del presente documento, integrado dentro de la planificación estratégica en I+D de las Illes Balears, es sentar las bases y definir el modelo estratégico del Instituto. Una estrategia que, en definitiva, permita guiar las actuaciones y la toma de decisiones sobre el futuro de la investigación en el Instituto.

## Introducción

Para la elaboración del plan estratégico se han revisado y analizado varios documentos, tales como la guía técnica de evaluación de institutos de investigación sanitaria que marca los indicadores de cara al próximo periodo de reacreditación, las memorias anuales del Instituto, así como bibliografía sobre las necesidades que se presentan actualmente respecto a la situación sanitaria y al cumplimiento de las lecciones aprendidas durante esta crisis. Igualmente, se han tenido muy presentes temas que mejorar, como la comunicación y colaboración de la actividad e información científica, tanto a nivel interno en el Instituto como con entidades externas.

Por otra parte, el proceso de reflexión estratégica de este plan ha incluido igualmente un procedimiento participativo, ya que ha incorporado la realización de encuestas a los componentes del Instituto, entrevistas y grupos de trabajo, así como una gran implicación del equipo directivo y coordinador del Instituto, que ha trabajado directamente en la definición de propuestas y validación de los pasos que se han ido dando.

La **metodología** establecida para la elaboración del plan parte de realizar un análisis de la situación actual del Instituto. Para ello será necesario realizar tanto un análisis del entorno del IdISBa como un análisis interno de los recursos, procesos y resultados que presenta actualmente el Instituto.

De las conclusiones de este proceso de revisión y participación, junto con un análisis DAFO posterior, se establecerá la formulación estratégica del plan: objetivos, ejes, líneas y planes de actuaciones que ha de realizar el Instituto en los próximos años.

La formulación estratégica definida aprovechará así las fortalezas y las oportunidades de las cuales se disponen para, finalmente, paliar las debilidades y deficiencias observadas y poder al fin realizar su misión.



Figura 1. Metodología de elaboración del plan estratégico 2021-2024.

El presente documento se ha estructurado en los siguientes capítulos:

El **capítulo 1** del documento se inicia con una actualización de la estructura del Instituto para posteriormente profundizar en el análisis de su situación actual, con un análisis de su entorno con respecto a las principales políticas de financiación y tendencias en el ámbito biomédico, así como un análisis interno de las propias capacidades, recursos y resultados del Instituto en los últimos años. Al final de cada apartado se recogen las principales conclusiones extraídas de ambos análisis.

El **capítulo 2** presenta el análisis DAFO: se analizarán las debilidades, amenazas, fortalezas y oportunidades mediante las cuales se posiciona el Instituto. Se incluye la definición de la misión y la visión del IdISBa, así como la definición de los objetivos estratégicos del Instituto.

En el **capítulo 3** se incluye la definición de ejes y líneas estratégicas del IdISBa. Los ejes estratégicos sustentan todos los planes de acción propuestos para el IdISBa en los próximos 4 años.

El **capítulo 4** expone el desarrollo de los planes de acción en los que se concretarán todas las actuaciones para ejecutar las líneas planteadas. Se incluye la relación existente entre los planes y los objetivos estratégicos, así como unas fichas a modo de resumen de cada uno de los planes que desarrollan este documento.

El **capítulo 5** desarrolla la implantación y comunicación del presente plan. La implantación del *Plan estratégico IdISBa* lo establece la aprobación del mismo por parte de los órganos de gobierno del Instituto, Patronato y Comité Ejecutivo, previa aprobación del Comité Científico Interno y el Comité Científico Externo. Una vez aprobado, el documento será difundido a todo el personal del Instituto.

El **capítulo 6** describe el proceso de seguimiento y de evaluación del plan estratégico. La elaboración del plan es responsabilidad de la Dirección Científica del IdISBa en coordinación con los comités con funciones de revisión o aprobación, pero su implantación involucra a una serie de responsables y repercute en la totalidad de la institución, tanto a nivel científico como de gestión.

Creemos firmemente que esta nueva estructura del plan estratégico ayudará a cumplir con los objetivos del IdISBa y facilitará el desarrollo de las capacidades del Instituto, la relación con otros organismos y la visibilidad del IdISBa.

Finalmente, la propuesta del plan estratégico incluye en su **capítulo 6** la realización de un proceso para su seguimiento y evaluación que ayude a analizar tanto el grado de cumplimiento como su efectividad y que sirva para mejorar la planificación estratégica de los siguientes periodos en función de los resultados obtenidos con la ejecución del presente plan.



## Capítulo 1

### Instituto de Investigación Sanitaria Illes Balears: Situación actual

#### 1.1. Estructura del IdISBa

El Instituto de Investigación Sanitaria Illes Balears nace de la asociación y colaboración entre los diferentes centros y dispositivos que desarrollan actividades de investigación biosanitaria y biomédica en el territorio de las Illes Balears.

El Instituto se creó el 23 de diciembre de 2013, bajo la denominación Instituto de Investigación Sanitaria de Palma (IdISPa) y no es hasta el año 2017, cuando se modifican sus estatutos y razón social, que pasa a denominarse Fundación Instituto de Investigación Sanitaria Illes Balears.

Actualmente los centros o estructuras sanitarias que lo conforman son:

- La **Fundación Instituto de Investigación Sanitaria Illes Balears**, que actúa como estructura de gestión del IdISBa, incluyendo sus laboratorios e infraestructuras de investigación y el personal de gestión e investigación propio.
- El **Hospital Universitario Son Espases**, centro hospitalario docente e investigador del Servicio de Salud de las Illes Balears, incluyendo todas sus instalaciones dedicadas a actividades de investigación y formación.
- El **Instituto Universitario de Investigación en Ciencias de la Salud (IUNICS)**, instituto de investigación perteneciente a la **Universidad de las Illes Balears (UIB)**; incluyendo todas las instalaciones que utilizan los grupos de investigación adscritos al IUNICS.
- La **Gerencia de Atención Primaria de Mallorca**, incluyendo todas sus instalaciones dedicadas a actividades de investigación y formación.
- El **Hospital Universitario Son Llàtzer**, centro hospitalario docente e investigador del Servicio de Salud de las Illes Balears, incluyendo todas sus instalaciones dedicadas a actividades de investigación y formación.
- La **Fundación Banco de Sangre y Tejidos de las Illes Balears**, incluyendo todas sus instalaciones dedicadas a actividades de investigación y formación.

En 2019 se notifica al IdISBa la resolución de acreditación por el Instituto de Salud Carlos III como instituto de investigación sanitaria.

A lo largo de estos últimos años, el Instituto se ha consolidado como el modelo apropiado para desarrollar investigación biomédica, de excelencia y transferible al paciente y a la sociedad.

El IdISBa está integrado actualmente por 52 grupos de investigación propios, clasificados en consolidados y emergentes, así como por investigadores clínicos asociados. Los grupos de investigación se distribuyen en 7 áreas científicas estratégicas y se estructuran en torno a líneas de investigación específicas lideradas por el investigador o investigadora responsable de cada grupo.

## **1.2. Análisis del entorno del IdISBa**

El análisis del entorno del IdISBa se ha centrado en cuatro ejes principales: las políticas y tendencias de investigación a nivel europeo, nacional y autonómico; entrevistas e indicadores de salud de las Illes Balears.

### **1.2.1. Políticas y tendencias de investigación**

El desarrollo de la investigación del IdISBa, al igual que en otros centros e institutos de investigación, se establece en un contexto organizativo y financiero marcado principalmente por las políticas públicas de ámbito europeo, estatal y regional, así como también del sector privado. En este sentido, se ha realizado una revisión general del ecosistema de financiación de la I+D+i. Dado que este entorno se ha analizado en anteriores versiones de este plan, en el presente documento se procede simplemente a recoger la actualización de dicho entorno en los últimos tres años:

El documento de planificación de la política **autonómica** vigente, el *Plan de ciencia, tecnología e innovación 2018-2022*, presenta como novedad, y con el fin de alinearse con las políticas europeas, la incorporación de los retos que la sociedad de las Illes Balears necesita y así poder contribuir como región a la comunidad europea.

Recientemente, en el escenario de la política de I+D+i **nacional** se ha publicado la Estrategia Española de Ciencia, Tecnología e Innovación para el período 2021-2027. Esta estrategia ha sido diseñada para maximizar la coordinación entre la planificación y programación estatal y

autonómica y para facilitar la articulación de nuestra política de I+D+i con el programa marco de ciencia e innovación de la UE, Horizonte Europa (2021-2027).

Se incluyen en el documento actividades dirigidas a solventar los problemas causados por la COVID-19, por lo que muestra especial énfasis en el área de salud en los dos primeros años del plan (2021-2022). También subraya la importancia de consolidar y potenciar la ciencia y la innovación como una herramienta para la reconstrucción social, económica e industrial de nuestro país.

Entre las principales novedades respecto a las anteriores estrategias de I+D+i nacionales se incluyen: el desarrollo de la carrera investigadora basada en estándares internacionales, *Tenure-Track*), programas estructurados en reforzar los ecosistemas de innovación, el aumento de proyectos dirigidos al fomento del desarrollo sostenible o impulsar incentivos fiscales adecuados a la I+D+i que se adapten a las empresas del sistema.

Paralelamente a la estrategia, el Consejo de Ministros aprueba en junio de 2021 el actual Plan Estatal de Investigación Científica, Técnica y de Innovación para el periodo 2021-2023, en el que se concretan las acciones e inversiones que se acometerán en ciencia e innovación en la Administración General de Estado. El plan se estructura en torno a las líneas definidas en la Estrategia Española de Ciencia Tecnología y de Innovación 2021-2027, y establece igualmente el desarrollo de una carrera científica dirigida a favorecer la estabilidad y el relevo generacional del personal investigador.

Además del punto de la carrera investigadora, este plan plantea las novedades siguientes:

- Impulso de la investigación en líneas estratégicas (*top-down*), mediante la creación de nuevas convocatorias de proyectos de generación de conocimiento, tanto transversales como en áreas concretas, y en líneas orientadas al sector público o a la colaboración público-privada.
- Particular foco en salud y medicina de vanguardia. Se elaborará una estrategia nacional de medicina de precisión para mejorar el diagnóstico, tratamiento y capacidad de predicción de enfermedades mediante el análisis e integración de datos moleculares, clínicos y factores sociales, ambientales y de conducta. Esta estrategia incluirá el desarrollo de la medicina genómica, las terapias avanzadas, la ciencia de datos en salud y la medicina predictiva.
- Diseño conjunto entre el Gobierno y las Comunidades Autónomas de los denominados planes complementarios como nueva herramienta de coordinación y cogobernanza de la Administración General de Estado y las Comunidades Autónomas, que permitirán

establecer programas plurianuales de investigación e innovación en torno a áreas de interés estratégico con financiación estatal, autonómica y de la Unión Europea.

- Intensificar los incentivos a la transferencia, reforzando el vínculo entre investigación e innovación, para ayudar a trasladar los avances científicos a modelos de negocio viables y rentables.

Horizonte Europa es el programa marco de investigación e innovación (I+I) de la **Unión Europea** (UE) para el período 2021-2027. El programa Horizonte Europa, como su predecesor Horizonte 2020, será el instrumento fundamental para llevar a cabo las políticas de I+D+i de la UE. El objetivo general del programa es alcanzar un impacto científico, tecnológico, económico y social de las inversiones de la UE en I+I, fortaleciendo de esta manera sus bases científicas y tecnológicas y fomentando la competitividad de todos los Estados miembros (EE. MM.).

El Programa Horizonte Europa contará con una estructura basada en tres pilares: Ciencia excelente (pilar 1), Desafíos globales y competitividad industrial europea (pilar 2) y Europa innovadora (pilar 3). Estos tres pilares se sustentarán sobre un programa horizontal, ampliando la participación y fortaleciendo el Área Europea de Investigación (ERA), dedicada a ayudar a los Estados miembros de la UE en sus esfuerzos por desarrollar su potencial nacional de investigación e innovación y, especialmente, a aquellos Estados con menor rendimiento en I+I para que mejoren su participación en Horizonte Europa.



Figura 2. Análisis del entorno externo del IdISBa.

A continuación, se detallan las principales conclusiones extraídas de este análisis externo:

- a) A nivel estratégico, existe un gran número de planes y estrategias tanto a nivel europeo, como nacional y regional en todos los ámbitos (salud, investigación e innovación). A pesar de ello, su coherencia es amplia y se encuentran alineados, estableciendo los retos sociales como esenciales y tomando como referencia las directrices establecidas a nivel de la Unión Europea.
- b) La innovación y la transferencia de los resultados de I+D han cobrado especial relevancia en los últimos años.
- c) El desarrollo de tecnologías aplicadas al ámbito de la salud debe dar respuesta a las principales necesidades de los sistemas sanitarios, además de aportar un alto valor en el análisis de información clínica y ayudar notablemente en la toma de decisiones asistenciales. La investigación ha de orientarse al desarrollo de tecnologías que incrementen la mejora asistencial y la calidad de vida de los pacientes, optimizando procesos asistenciales, reduciendo costes al sistema y beneficiando a profesionales sanitarios y a pacientes.
- d) A nivel operativo, se fomenta la creación de nuevas estrategias de colaboración y de investigación cooperativa, tanto puntuales (consorcios para participar en programas de I+D+i) como estables (redes temáticas o institutos de investigación sanitaria, estos últimos a nivel local).
- e) En materia de financiación competitiva, los programas y convocatorias europeas están ampliamente mejor dotadas económicamente que las convocatorias nacionales y regionales, aunque la competitividad y la complejidad han aumentado también de forma proporcional. España está bien posicionada en cuanto a tasa de retorno en los años de ejecución de H2020.
- f) La producción científica española está bien posicionada respecto al resto de países de la Unión Europea.
- g) Los sistemas sanitarios públicos han de transformarse hacia un modelo económicamente más sostenible para adaptarse a las dificultades a las que se ven sometidos. Este proceso pasa por la implantación de una cultura investigadora orientada a las principales tendencias biosanitarias, a la investigación colaborativa y al fomento de la innovación abierta.

- h) En lo que respecta a la investigación clínica traslacional, los retos se orientan principalmente hacia la gestión de las enfermedades de forma personalizada y al desarrollo de terapias avanzadas. La transparencia y compartición de los resultados en salud mediante la puesta en marcha de registros de pacientes y el desarrollo tecnológico de los sistemas y herramientas que soportan toda esta información debe ser una de las prioridades de los sistemas sanitarios.
- i) Las actuales tendencias en investigación sanitaria se orientan a la innovación abierta y al fomento de la cooperación entre los diferentes agentes investigadores, por lo que la definición de consorcios, redes de investigación o clústeres temáticos es uno de los ejes fundamentales para desarrollar una investigación de excelencia.
- j) En consonancia con los principales retos de la sociedad en materia de sanidad, se han identificado las principales tendencias en tecnología sanitaria, destacando los desarrollos en el ámbito de la medicina personalizada, la medicina regenerativa y la nanomedicina como tendencias de mayor crecimiento en los últimos años.
- k) Internet es el segundo medio de comunicación más usado por los usuarios para informarse sobre ciencia y tecnología, siendo las redes sociales como Facebook, Twitter, LinkedIn e Instagram la tendencia que más se ha visto incrementada en los últimos años. Estos medios digitales se presentan como una oportunidad para las instituciones sanitarias utilizados como una vía para mejorar la visibilidad de las actividades desarrolladas en sus centros y su imagen de marca, así como darse a conocer a la sociedad.
- l) A pesar de ser un instituto de reciente acreditación, la trayectoria del IdISBa ha sido muy positiva en cuanto a la calidad de la producción científica. No obstante, deberá centrar sus esfuerzos dedicados a la captación de recursos y traslación a la sociedad.

### 1.3. Análisis interno del IdISBa

El análisis interno del IdISBa se basa en el estudio pormenorizado de diferentes parámetros que cubren la cadena de valor de la I+D+i, pudiéndolos agrupar en tres categorías: recursos, procesos y resultados.

Dicho análisis ofrecerá elementos de valor objetivos para contrastar la capacidad del Instituto (Recursos), su calidad científica y de gestión (Procesos) y su impacto global (Resultados).



Figura 3. Análisis del entorno interno del IdISBa.

Para el análisis, se ha empleado la información almacenada en el Área de Gestión del Instituto, proporcionada, a su vez, por los grupos de investigación pertenecientes al IdISBa a lo largo de los años, bajo dos formas: memorias anuales del Instituto y seguimiento del último plan estratégico del Instituto. Se escogen de estos documentos los datos referidos a la anualidad 2020.

### 1.3.1. Análisis de recursos

#### Recursos humanos

El Instituto posee en el 2020 un total de 849 profesionales, entre doctores, licenciados, predoctorales, personal técnico de grado medio, administrativo, auxiliar y otro personal de gestión. El número total de personal activo dedicado a la investigación en IdISBa asciende a 806, de los cuales un 52,48 % son mujeres. Se incluye un 56,82 % de investigadores que trabajan en el ámbito clínico.

	Hombres	Mujeres	Total
Administración y gestión I+D	13	12	25
Personal de plataforma	9	9	18
Personal investigador EURAXESS	221	191	412
Personal investigador clínico	134	182	316
Personal técnico de apoyo en investigación	28	50	78
<b>TOTAL</b>	<b>405</b>	<b>444</b>	<b>849</b>

Tabla 1. Profesionales dedicados I+D en el IdISBa.

En 2017 el IdISBa se acredita con el HR Excellence in Research Award por su política de recursos humanos y su adscripción al HR Strategy for Researchers (HRS4R). De acuerdo con la clasificación europea EURAXESS, el 60 % de los investigadores e investigadoras IdISBa tienen perfil R3.

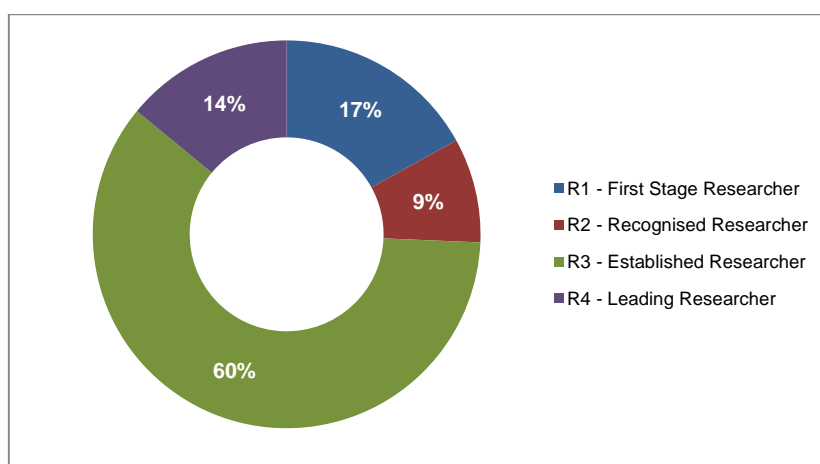


Figura 4. Investigadores IdISBa de acuerdo clasificación EURAXESS.

El IdISBa presenta a sus recursos humanos actividades de incentivación como una actividad formativa intensa con cursos, jornadas, seminarios y congresos. Además, presenta una red de difusión interna para poder hacer llegar la información a todo el personal.



## Infraestructuras

IdISBa cuenta con un total de 6062,77 m<sup>2</sup> destinados al desempeño de la actividad investigadora; instalaciones e infraestructuras que se encuentran localizadas en las dependencias de sus diferentes entidades constituyentes, que se concretan a continuación:

- Hospital Universitario Son Espases: 2885,78 m<sup>2</sup>.
  - En la planta -1 del edificio principal del hospital se localizan varias áreas colindantes que ocupan una superficie útil total de 1304,90 m<sup>2</sup>.
  - El Edificio o Módulo S, con una superficie de útil total de 1580,88 m<sup>2</sup>.
- Hospital Universitario Son Llàtzer: 279,92 m<sup>2</sup>.
- Gerencia de Atención Primaria: 434,72 m<sup>2</sup>.
- Fundación Banco de Sangre y Tejidos de las Illes Balears (FBSTIB): si bien no hay una zona específica dedicada exclusivamente a investigación, sí se dispone de diversos espacios y laboratorios en los que se desarrollan diversos proyectos de investigación por parte del personal de la Fundación: 1284,70 m<sup>2</sup>.
- Instituto Universitario de Investigación en Ciencias de la Salud (IUNICS), de la Universidad de las Illes Balears (UIB): dispone de una zona de investigación con una superficie útil total de 1177,65 m<sup>2</sup>.

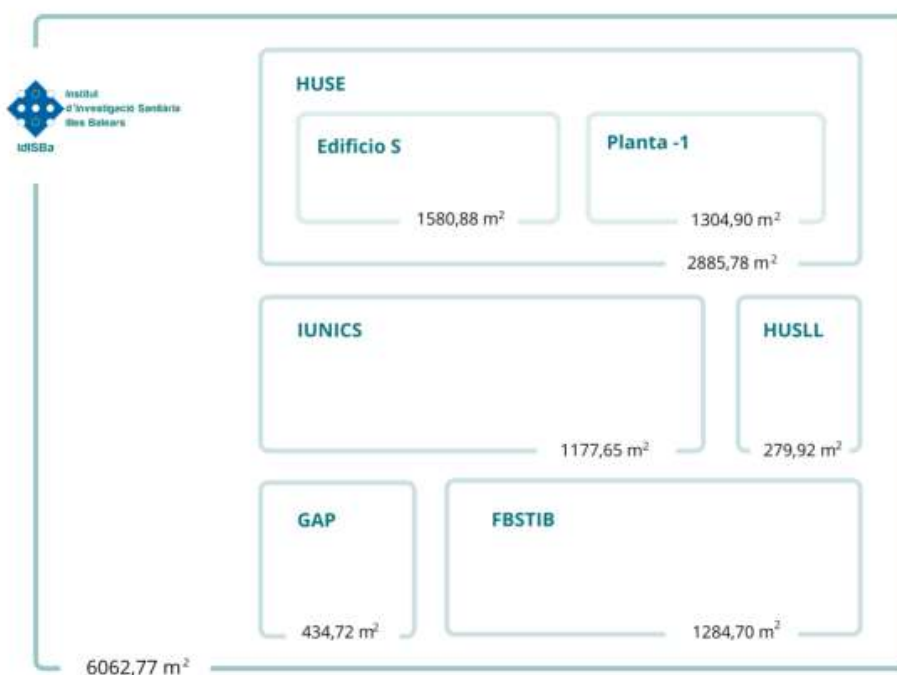


Figura 5. Espacios aportados por las entidades del IdISBa.

Desde la creación del Instituto se han asignado espacios de acuerdo a criterios de organización funcional y jerárquica, de adscripción a servicios, etc. Dado el crecimiento tanto de recursos humanos como de grupos de investigación y la obtención gradual de más extensión de espacios, se ha hecho necesario instaurar una política de distribución de espacios. Política que está en fase de desarrollo y que deberá ser considerada a efectos de garantizar máxima equidad y garantía de un trabajo en condiciones de confort para el cuerpo de investigación.

En estos espacios, además de la estructura vertical compuesta de áreas de laboratorios, áreas de trabajo, salas de reuniones y área de gestión, existen servicios y recursos dimensionados como estructura horizontal, destinados a apoyar a todas las áreas de investigación del IdISBa. Estos recursos son las plataformas científico-técnicas del IdISBa.



Figura 6. Plataformas científico-técnicas IdISBa.

En la actualidad dispone de 8 plataformas:

- **Plataforma de Cirugía Experimental y Animalario**, autorizado el 16 de febrero de 2015 por la Consejería de Agricultura, Medio Ambiente y Territorio de la Comunidad Autónoma de las Illes Balears, con número de registro ES070400006177.
- El **Biobanco IdISBa** es una plataforma que nace con el objetivo de coordinar la colección, el procesado, el almacenaje y la cesión de muestras biológicas para promover la investigación biomédica de calidad. Fue renovada su autorización el 11 de noviembre de 2017 por la Dirección General de Acreditación, Docencia e Investigación en Salud con el número de registro 3409.

En 2020, el **Biobanco IdISBa** ha recibido una subvención para incorporarse a la plataforma ISCIII de apoyo a la I+D+i en biomedicina y ciencias de la salud, Biobancos biomodelos impresión 3D, de la Acción Estratégica en Salud 2017-2020

- La **Plataforma de Citometría y Cultivos Celulares** pone a disposición de los usuarios la posibilidad de cultivar *in vitro* y experimentar con los diferentes tipos de poblaciones celulares, tanto cultivos primarios como líneas celulares establecidas.
- **Plataforma Microscopía**. El objetivo de la plataforma es facilitar al personal investigador el acceso al uso de técnicas de microscopía óptica y de fluorescencia. Tiene capacidad para realizar adquisiciones de fluorescencia tanto invertidas como directas o confocales.
- El objetivo de la **Plataforma de Ensayos Clínicos y Apoyo Metodológico** es dar apoyo a todos los grupos de investigación para desarrollar proyectos de investigación clínica. Actualmente los cuatro pilares fundamentales de este apoyo son:
  - Apoyo metodológico a la investigación clínica.
  - Apoyo estadístico.
  - Apoyo documental, logístico y administrativo.
  - Apoyo en la realización de ensayos clínicos, principalmente en fase III y IV.

En 2020, la **Plataforma de Ensayos Clínicos y Apoyo Metodológico** del IdISBa ha recibido una subvención para incorporarse a la plataforma ISCIII de apoyo a la I+D+i en biomedicina y ciencias de la salud, SCReN, de la Acción Estratégica en Salud 2017-2020.

- El objetivo de la **Plataforma de Proteómica** es fomentar la investigación científica y el desarrollo tecnológico en el campo de la proteómica, permitiendo realizar estudios de proteómica cuantitativa, de las interacciones proteína-proteína, así como la caracterización de las expresiones diferenciales y modificaciones postraduccionales.
- La **Plataforma de Genómica y Bioinformática** ofrece a investigadoras e investigadores tecnologías avanzadas para el estudio completo del genoma, desde la transcriptómica y su regulación, hasta el estudio estructural (variación número de copia) a nivel de genoma completo, así como también el análisis bioinformático de las bases de datos generadas en dichos estudios genómicos.
- **Plataforma de Investigación en Información en Salud de las Islas Baleares** (PRISIB). El objetivo de la plataforma PRISIB es poder generar bases de datos provenientes de la historia clínica informatizada del IB-Salud y de otras fuentes complementarias que permitan disponer de información válida y fiable para crear conocimiento y apoyar la investigación, además de facilitar la innovación y la evaluación en el ámbito de la salud mediante el

acceso y análisis de la información del sistema sanitario. Fue autorizada en la reunión del Patronato del IdISBa de 25 de julio de 2018.

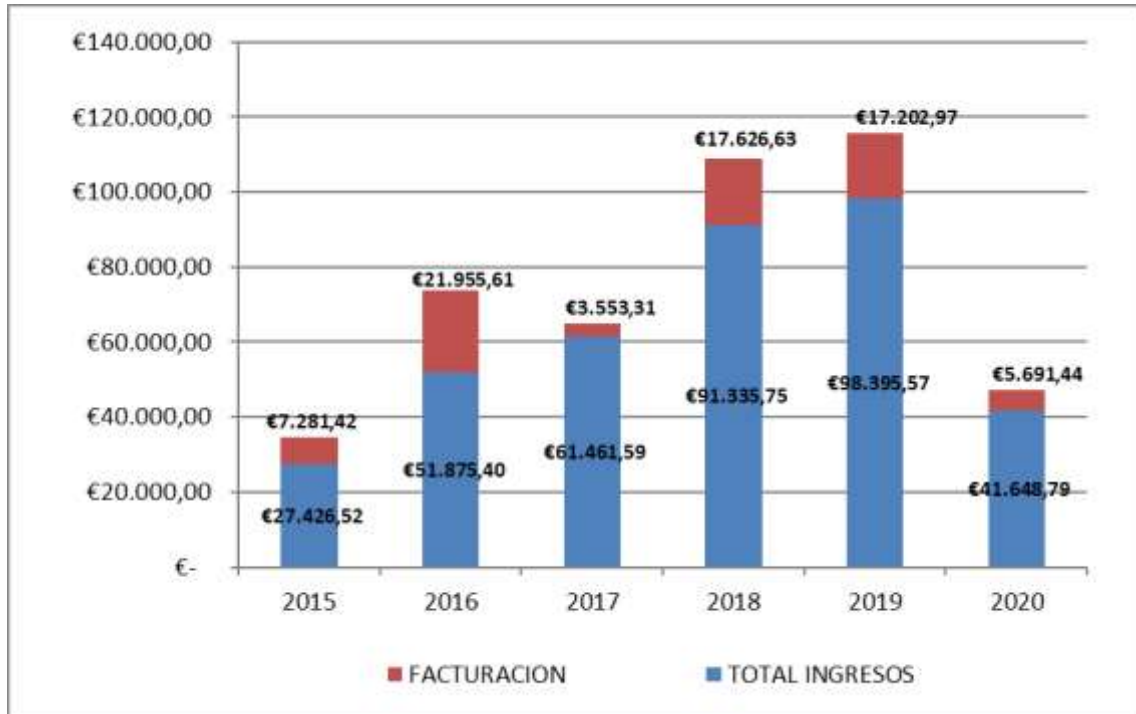


Figura 7. Resumen de los servicios ofrecidos por las plataformas del IdISBa en el período 2015-2020.

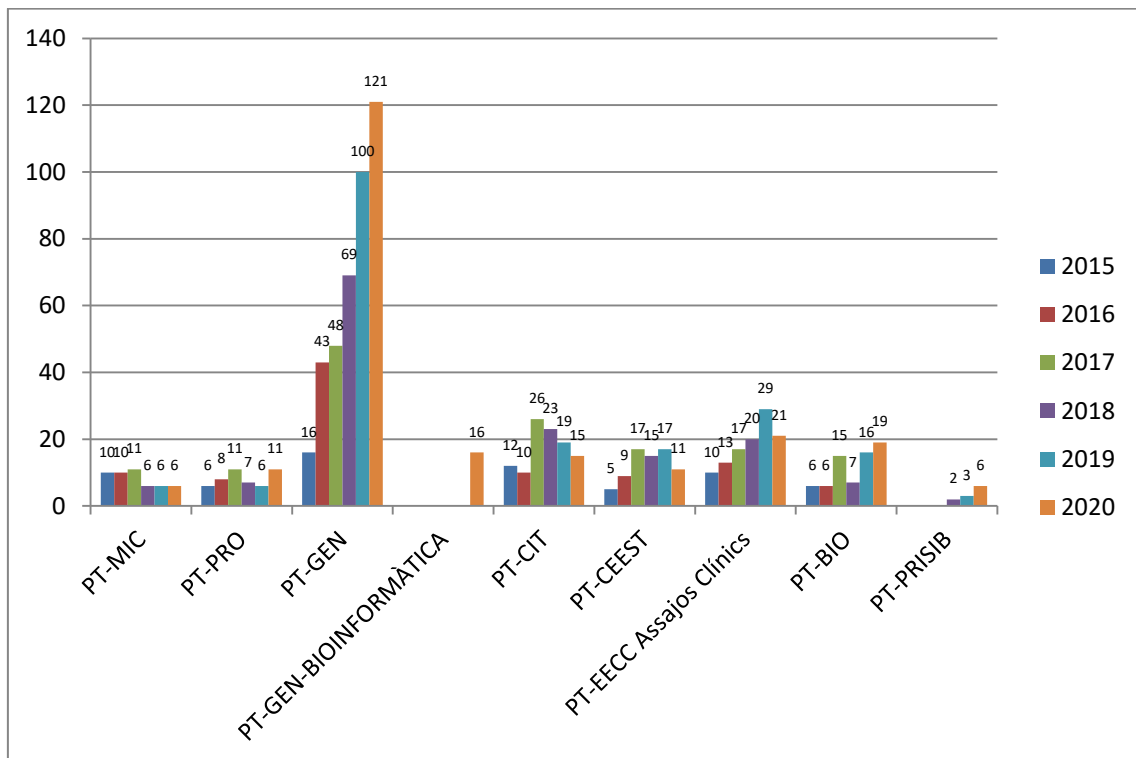


Figura 8. Número de servicios por las plataformas del IdISBa en el período 2015-2020.

Por tener una escala muy diferente se detalla en gráfico separado los servicios de soporte metodológico y de *data manager* ofrecidos en el marco de la Plataforma de Ensayos Clínicos y Soporte Metodológico del IdISBa.

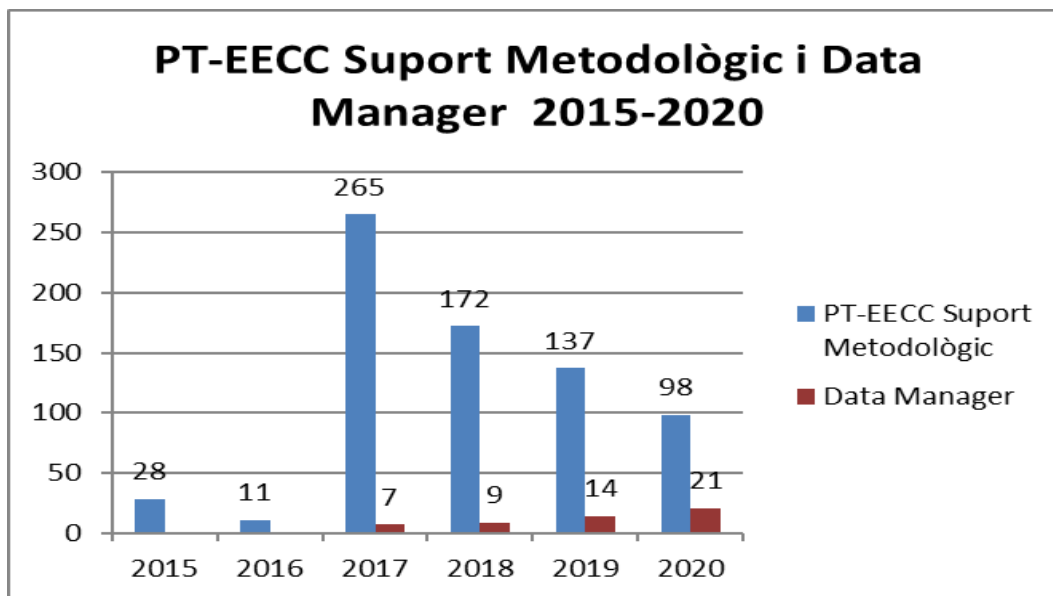


Figura 9. Número de servicios de la Plataforma Ensayos Clínicos y Soporte Metodológico del IdISBa.

### Financiación: fondos captados

Durante el año 2020 los fondos captados ascienden a 9.164.031 €, lo que confirma la tendencia al alza de los últimos 6 años.

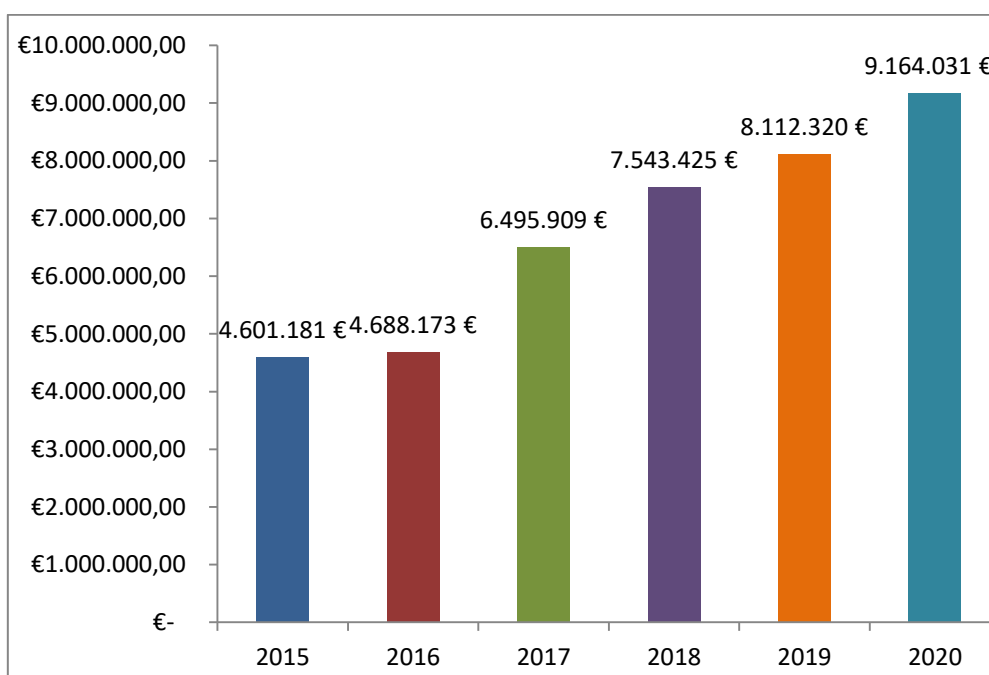


Figura 10. Fondos captados IdISBa 2015-2020.

Para la actividad 2020, las fuentes de financiación del IdISBa provinieron un 50 % de ayudas a la investigación obtenidas en concurrencia competitiva, un 27 % de ensayos clínicos, un 3 % de proyectos no competitivos, un 5 % de actividades de mecenazgo y un 15 % fue aportado por la Comunidad Autónoma de las Illes Balears (CAIB).

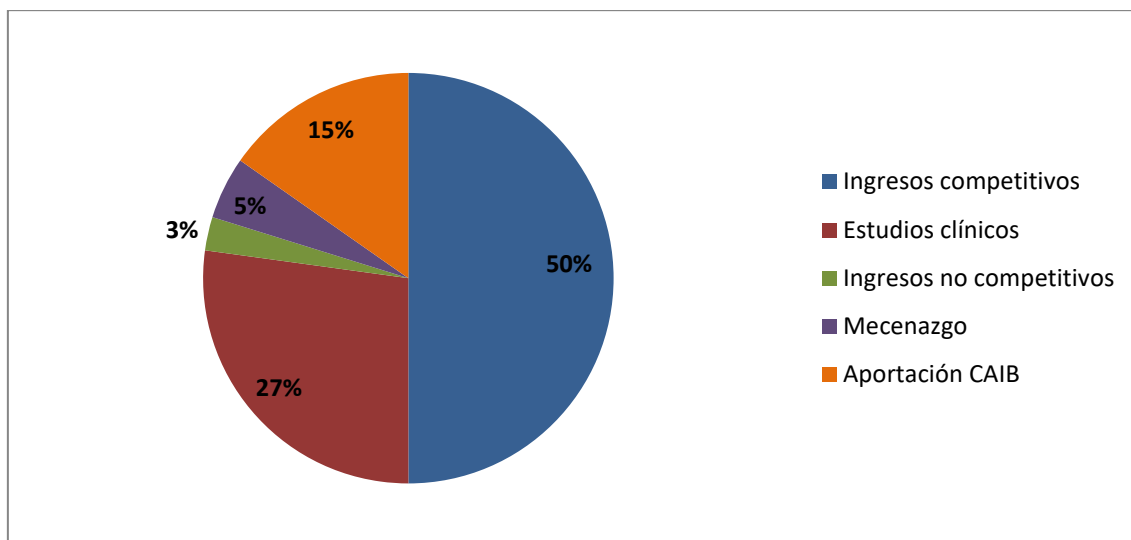


Figura 11. Fuentes de financiación IdISBa.

En las gráficas siguientes se muestra la evolución de ingresos según el tipo de financiación:

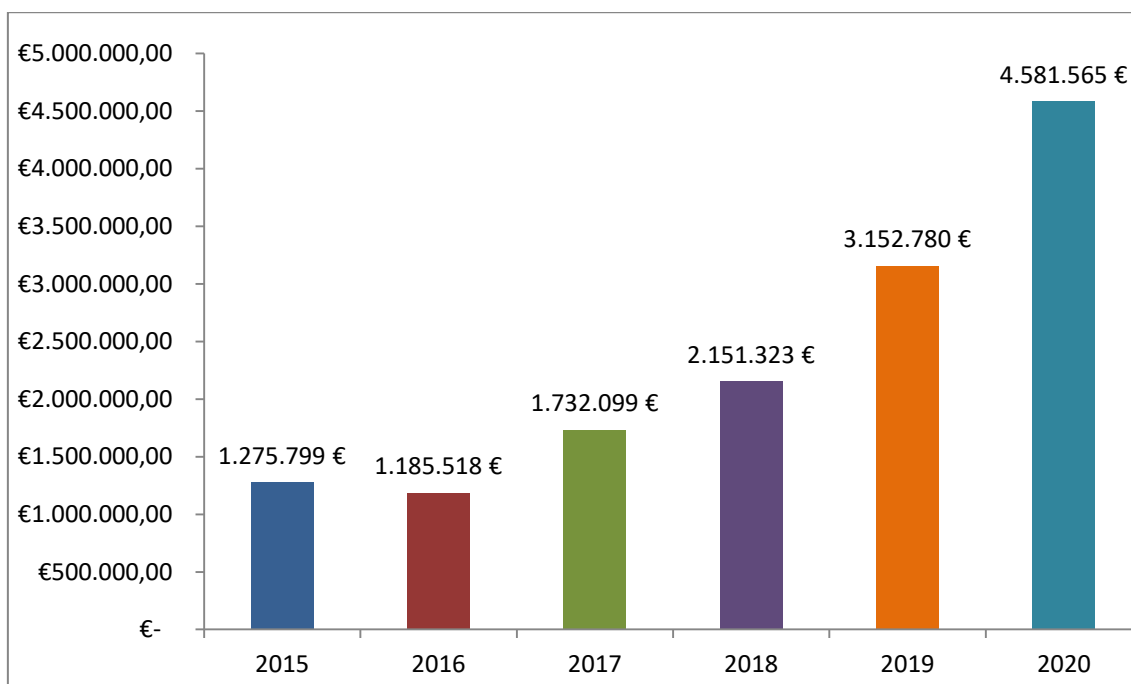


Figura 12. Ingresos proyectos competitivos.

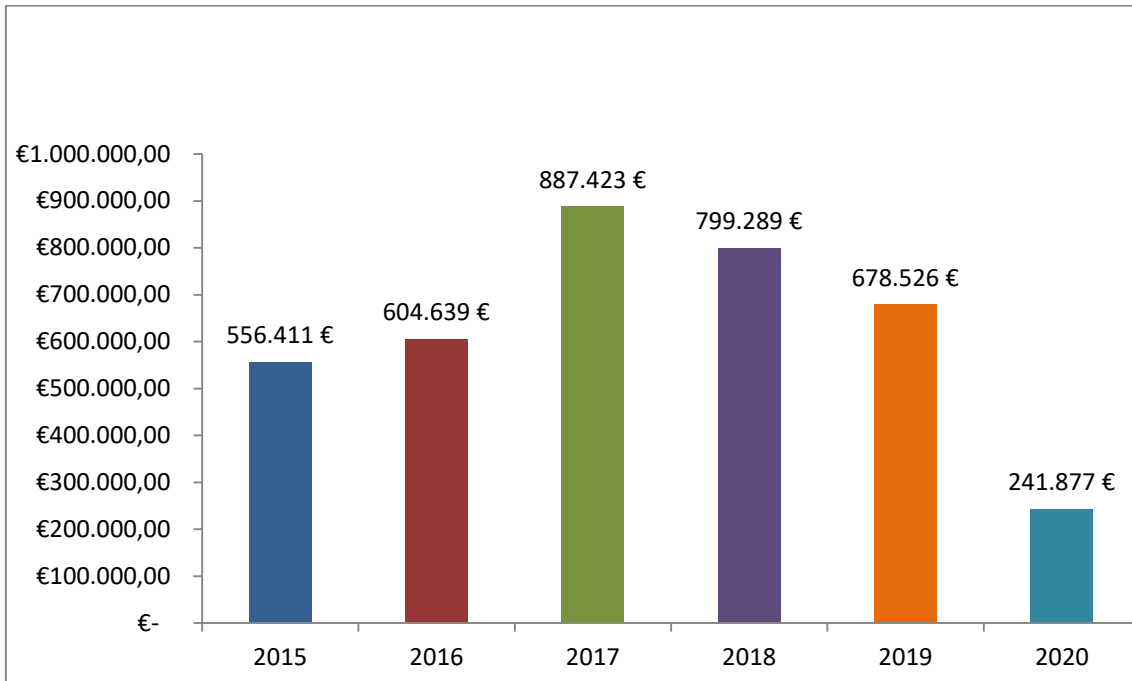


Figura 13. Ingresos proyectos no competitivos.

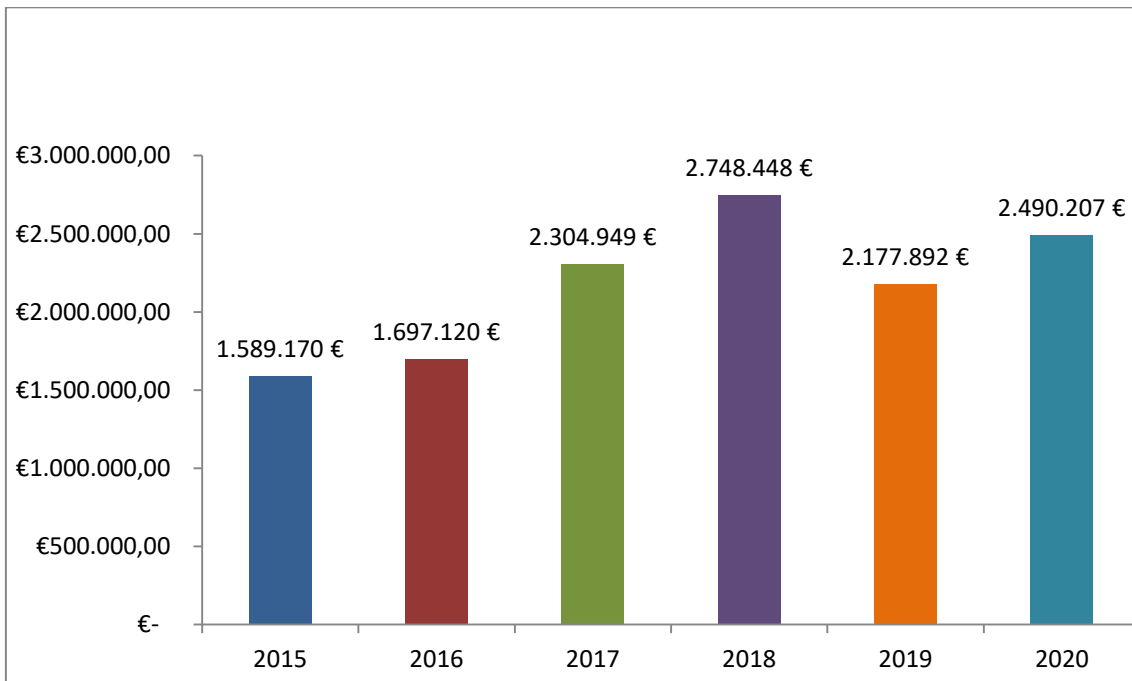


Figura 14. Ingresos ensayos clínicos.

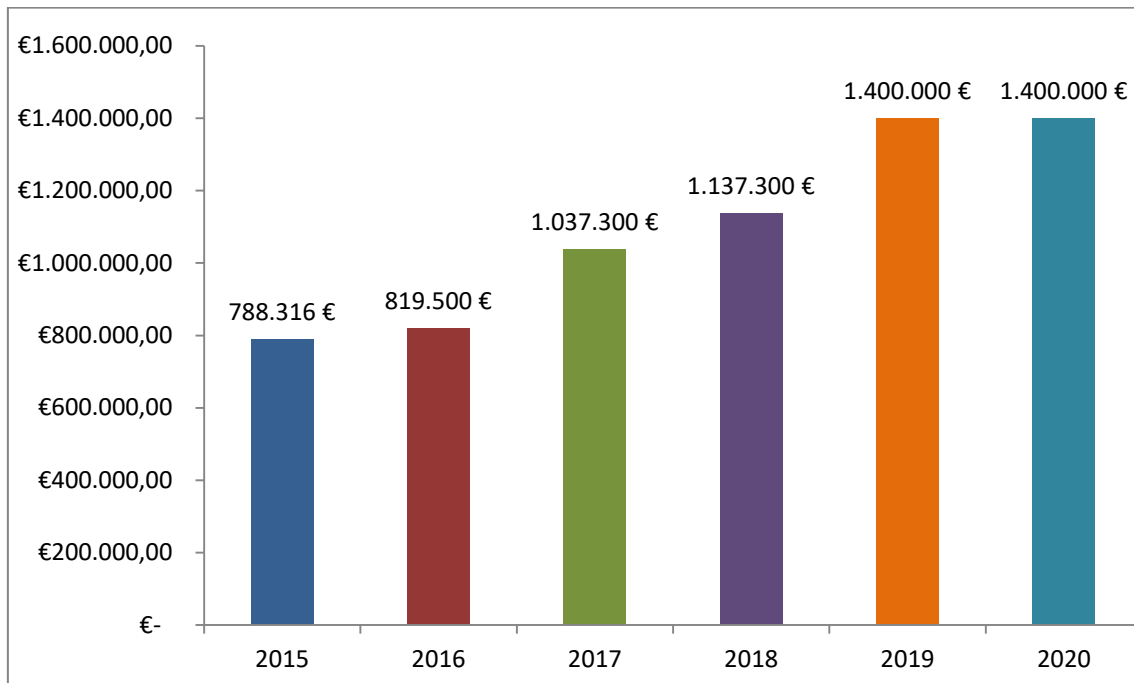


Figura 15. Aportación de la CAIB.

### 1.3.2. Análisis de procesos

#### Organización

El organigrama IdISBa se estructura de acuerdo a las directrices establecidas en el convenio de creación del Instituto, desarrolladas en sus estatutos modificados en el 2017.

La estructura de gobierno y operativa se esquematiza en la siguiente figura:

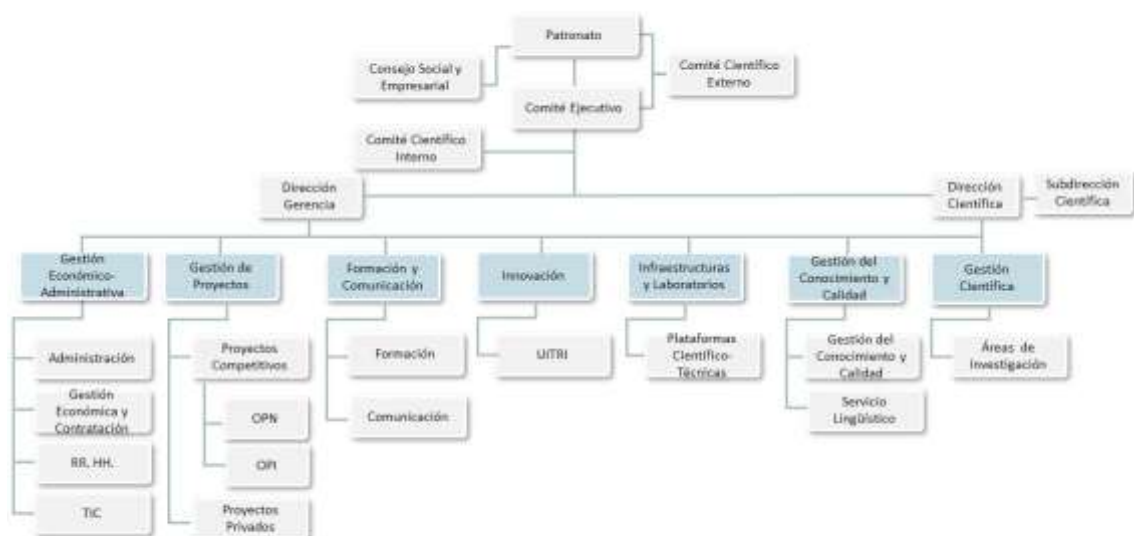


Figura 16. Organigrama del IdISBa.



Cabe destacar que el IdISBa está trabajando para adecuar el organigrama de acuerdo con las directrices del ISCIII, por acuerdo del Patronato, donde la dirección del Instituto recae en primer lugar en la Dirección Científica.

### Gestión

Desde la consolidación formal del Instituto, se identificaron las siguientes 14 unidades de gestión:

Unidades de gestión IdISBa	
Administración	Gestión Económica y Contratación
Recursos Humanos	Tecnologías de la Información y Comunicación
Oficina de Proyectos Nacionales	Oficina de Proyectos Internacionales
Proyectos Privados	Innovación y Transferencia de Resultados de Investigación
Formación	Comunicación
Infraestructuras y Laboratorios	Gestión del Conocimiento y Calidad
Servicio Lingüístico	Gestión Científica

### Áreas científicas

El Instituto de Investigación Sanitaria Illes Balears ha identificado 7 áreas científicas de interés, que engloban a los 52 grupos de investigación y a más de 800 investigadores de las diferentes entidades constituyentes:

Áreas científicas IdISBa	
<b>A1</b>	Área Transversal de Ciencia y Tecnología en Salud
<b>A2</b>	Salud Pública, Epidemiología, Clínica y Servicios de Salud
<b>A3</b>	Enfermedades Infecciosas, Resistencia Antibiótica y Respuesta Inmunológica
<b>A4</b>	Enfermedades Cardiovasculares, Metabólicas, Renales y Nutrición
<b>A5</b>	Enfermedades Respiratorias
<b>A6</b>	Neurociencias
<b>A7</b>	Oncología y Hematología

Cada una de estas áreas científicas aglutina las diferentes líneas de investigación del Instituto, conformadas por los respectivos grupos de investigación. A continuación, se exponen las líneas y grupos de cada área, así como una breve explicación del tipo de acciones que en cada línea se desarrollan:

<b>A1</b>	<b>Área Transversal de Ciencia y Tecnología en Salud</b>
El Área Transversal de Ciencia y Tecnología en Salud está compuesta por 9 grupos consolidados y tres de especial interés, y está centrada en el desarrollo de tecnologías sanitarias y tratamientos innovadores.	
Biología Computacional y Bioinformática (BIOCOM)	
Biosensores, Instrumentación Médica y Análisis de Datos (E-BIOSENS)	
eHealth y Telemedicina multidisciplinar mediante sistemas inteligentes ciberfísicos	
Enfermedades Osteomusculares	
Genómica de la Salud	
Modelos para el Tratamiento de la Información. Información Borrosa (MOTIBO)	
Reactividad Molecular y Diseño de Fármacos	
Soft Computing, Procesamiento de Imágenes y Agregación (SCOPIA)	
Terapia Celular e Ingeniería Tisular (TERCIT)	
<b>A2</b>	<b>Salud Pública, Epidemiología, Clínica y Servicios de Salud</b>
El Área Salud Pública, Epidemiología, Clínica y Servicios de Salud está compuesta por 7 grupos consolidados y uno de especial interés, y está centrada en el desarrollo de estudios epidemiológicos que incluyen determinantes nutricionales y estilos de vida con el objeto de implantar intervenciones para la prevención de enfermedades crónicas	
Epidemiología Nutricional y Fisiopatología Cardiovascular (NUTRECOR)	
Salud Global y Estilos de Vida (EVES)	
Cuidados, Cronicidad y Evidencias en Salud (CurES)	
Atención Primaria y Promoción Comunidad Autónoma de las Illes Balears (GRAPP-caIB)	
Investigación en Salud Pública de las Illes Balears (GISPIB)	
Multidisciplinar en Pediatría	
Procedimientos estadísticos y psicométricos aplicados en ciencias de la salud (PSICOMEST)	
Nutrigenómica, Biomarcadores y Evaluación de riesgos (NuBE)	
<b>A3</b>	<b>Enfermedades Infecciosas, Resistencia Antibiótica y Respuesta Inmunológica</b>
El Área Enfermedades Infecciosas, Resistencia Antibiótica y Respuesta Inmunológica está compuesta por 5 grupos consolidados y está centrada en el estudio y mejora de la detección, diagnóstico y predicción de patologías infecciosas, en la respuesta inmunológica y en el desarrollo de nuevas tecnologías y estrategias terapéuticas.	
Enfermedades infecciosas/VIH	
Multidisciplinar de Sepsis	
Enfermedades Infecciosas en Atención Primaria Baleares (GMISBAL)	
Resistencia Antibiótica y Patogenia de las Infecciones Bacterianas	
Estudio de la Respuesta Inmunológica en Patología Humana	

#### A4 Enfermedades Cardiovasculares, Metabólicas, Renales y Nutrición

El Área Enfermedades Cardiovasculares, Metabólicas, Renales y Nutrición está compuesta por 7 grupos consolidados y está orientada al estudio de patología cardíaca, renal y los desórdenes de origen metabólico. Su principal objeto es mejorar la prevención, diagnóstico y estratificación de la enfermedad junto con el desarrollo de tratamientos innovadores.

Metabolismo Energético y Nutrición (GMEIN)

Nutrición Comunitaria y Estrés Oxidativo (NUCOX)

Fisiopatología y Terapéutica Cardiovascular

Cardiopatías Genéticas, Muerte Súbita y Amiloidosis TTR

Litiasis Renal y Biomineralización

Patologías Vasculares y Metabólicas

Enfermedades Nefro-urológicas

#### A5 Enfermedades Respiratorias

El Área Enfermedades Respiratorias está compuesta por 5 grupos consolidados y está centrada principalmente en el estudio de la patología pulmonar crónica, develando mecanismos subyacentes implicados, proponiendo nuevas técnicas de estudio y terapias avanzadas.

Enfermedades Respiratorias Crónicas Balear en Atención Primaria (GREBAP)

Inflamación, reparación y cáncer en enfermedades respiratorias (IRCER)

Patología Cardiopulmonar del Paciente Crítico

Síndrome de Apneas e Hipoapneas del Sueño (SAHS)

Epidemiología e Investigación Clínica Respiratorias

#### A6 Neurociencias

El Área Neurociencias está compuesta por 9 grupos consolidados y está centrada en el estudio fisiopatológico del sistema nervioso enfocado hacia las enfermedades mentales graves, psicopatología asociada al comportamiento, dolor crónico y ansiedad, como así también las consecuencias del traumatismo craneal. El área tiene un fuerte abordaje desde el punto de vista genético y toxicológico de los trastornos mentales y también propone marcadores de diagnóstico y tratamientos innovadores.

Desarrollo y Psicopatología (DEVPSY)

Neurobiología

Neurociencia Cognitivo-Afectiva y Psicología Clínica (CANCLIP)

Neurocirugía, Neuropatología y Neurocríticos

Neurofarmacología

Neurofisiología del Sueño y de los Ritmos Biológicos

Neuropsicología y Cognición (NeuroCog)

Toxicología Clínica

Trastornos Mentales de Alta Prevalencia (TRAMAP)

#### A7 Oncología y Hematología

El Área Oncología y Hematología está compuesta por 8 grupos consolidados y uno de especial interés, y está centrada en el estudio de las neoplasias con el objeto de mejorar la detección, diagnóstico y predicción de las patologías. El área tiene un fuerte abordaje multidisciplinar que favorece el desarrollo de tecnologías sanitarias, así como la optimización de tratamientos innovadores y la personalización de las terapias.

Biología Celular del Cáncer (BIOCANCER)

Clínica y Biología de las Neoplasias Hematológicas

Cirugía Oncológica Avanzada, m-Health e Investigación Tecnológica Quirúrgica

Estudio de Gammopatías Monoclonales y Síndromes Mielodisplásicos

Grupo Multidisciplinar de Oncología Traslacional (GMOT)

Oncología Quirúrgica y Procedimientos de Mínima Invasión

Oncología Radioterápica

Terapias Avanzadas y Biomarcadores en Oncología Clínica

Lípidos en Patología Humana

### 1.3.3. Análisis de resultados

#### Producción científica

La producción científica total generada en el IdISBa asciende en el 2020 a 622 documentos. Su evolución muestra un crecimiento sostenido en el tiempo. No obstante, si comparamos los datos con los del resto de institutos, el número de publicaciones del IdISBa se sitúa por debajo de la mayor parte de los institutos estudiados.

Publicaciones	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020
N.º de publicaciones totales	385	412	414	432	424	540	622
N.º de publicaciones indexadas con factor de impacto	346	368	397	414	396	513	580
% publicaciones en Q1	53	50	52	52	51	55	57
% publicaciones en D1	23	20	20	22	19	23	20
Factor impacto acumulado	1280	1417	1697	1829	1886	2401	2898
Índice de impacto medio	3,7	3,85	4,27	4,42	4,76	4,68	5,00

Tabla 2. Indicadores de la producción científica del IdISBa.

Cabe destacar el aumento en el factor de impacto acumulado, que en el 2020 se sitúa en 2898 puntos, respecto a los 1280 puntos en el momento de su creación. Esto representa un crecimiento de aproximadamente un 44 % de este indicador.

A continuación, se muestra en los gráficos la evolución de algunos de los indicadores de producción científica del IdISBa:

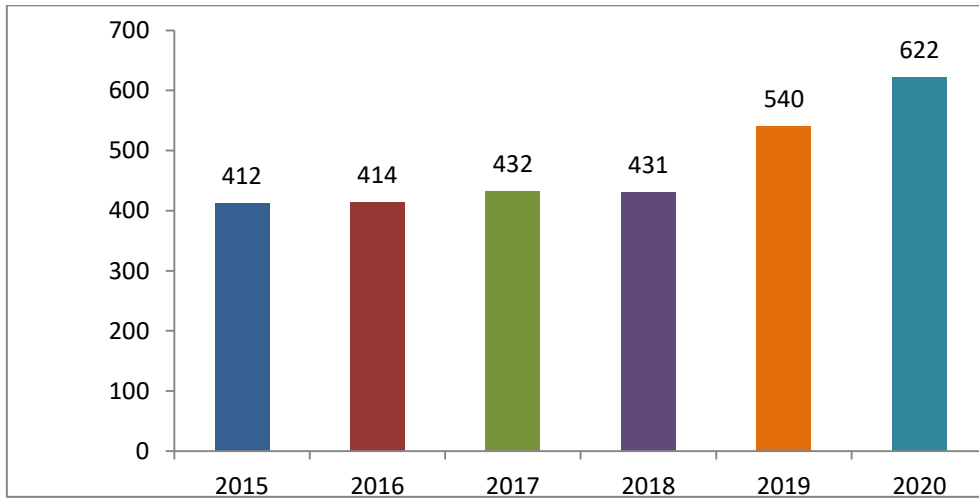


Figura 17. Número de publicaciones totales.

En los dos gráficos siguientes se observa la calidad de las publicaciones:

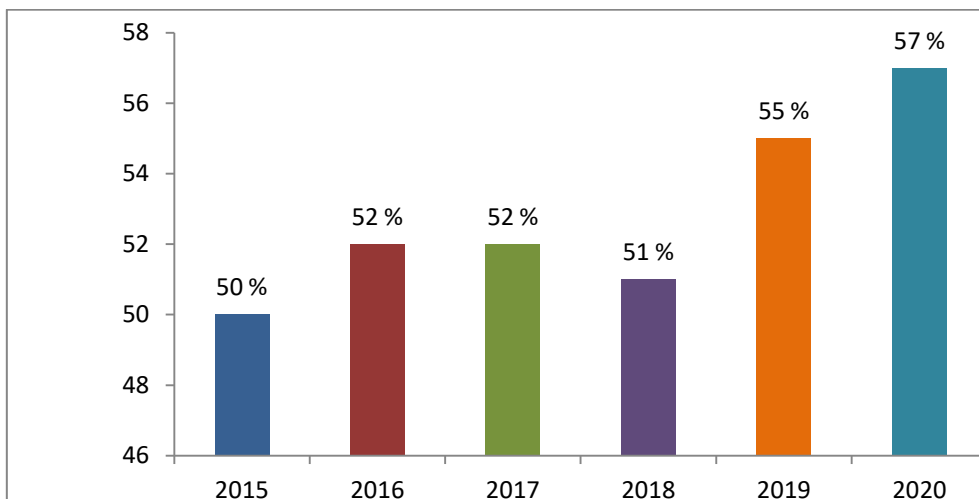


Figura 18. Porcentaje de publicaciones Q1.

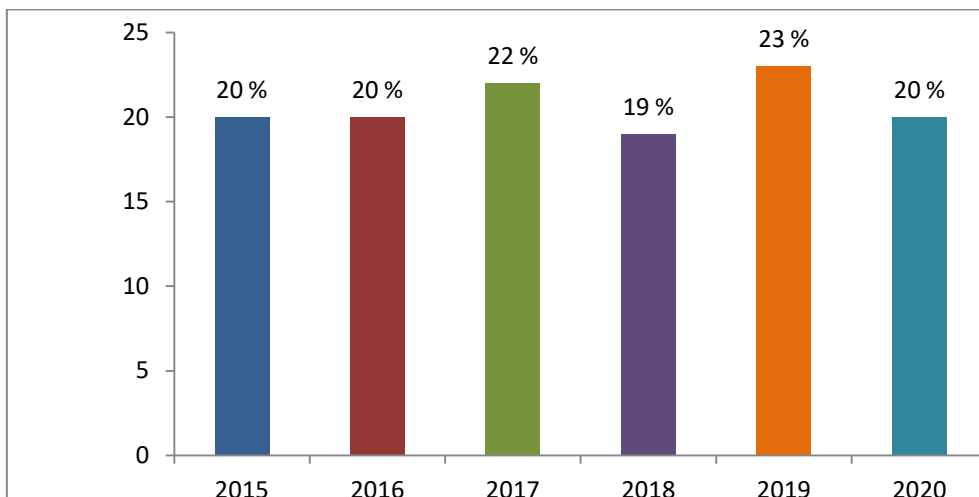


Figura 19. Porcentaje de publicaciones D1.

En los gráficos siguientes se observa el número y la calidad (cuartiles y deciles) de las publicaciones científicas desglosadas por área del Instituto.

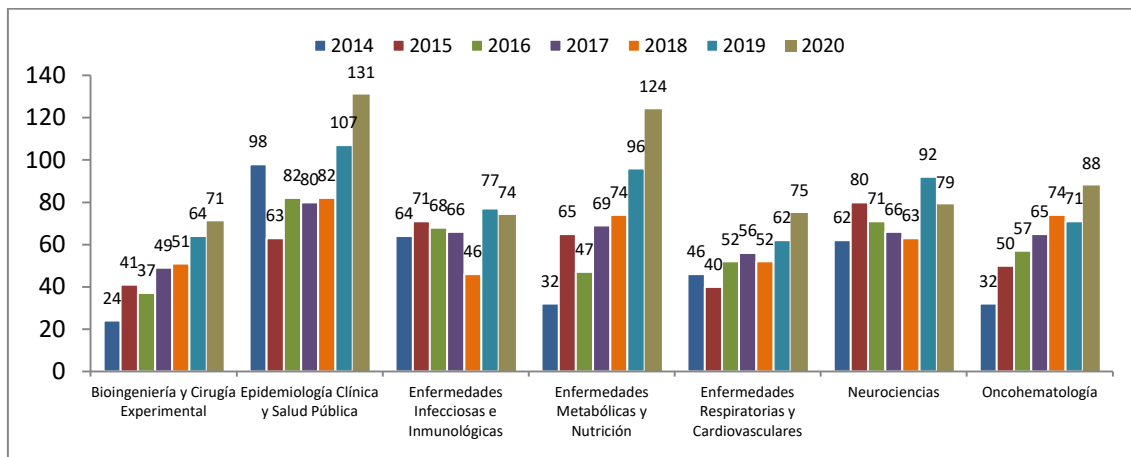


Figura 20. Evolución del número de publicaciones por área.

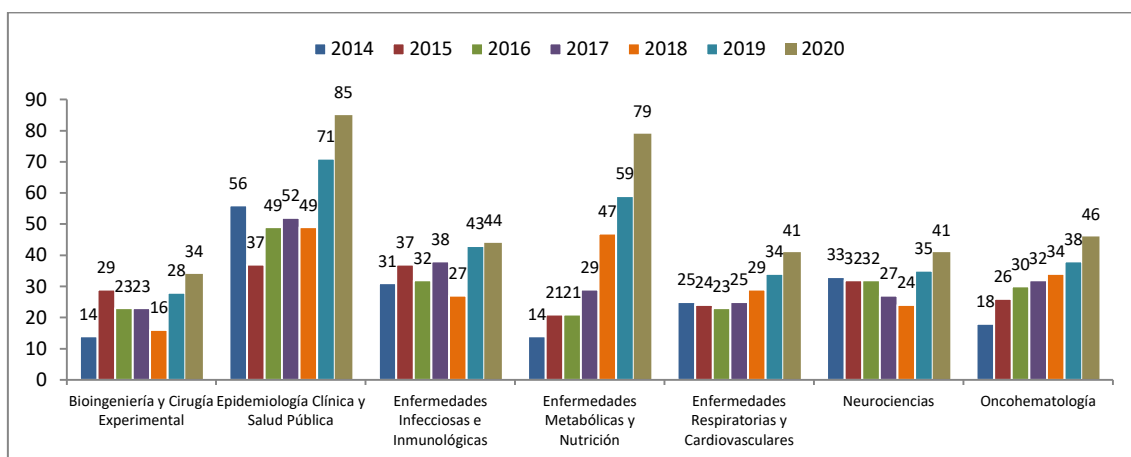


Figura 21. Evolución del número de publicaciones Q1 por área.

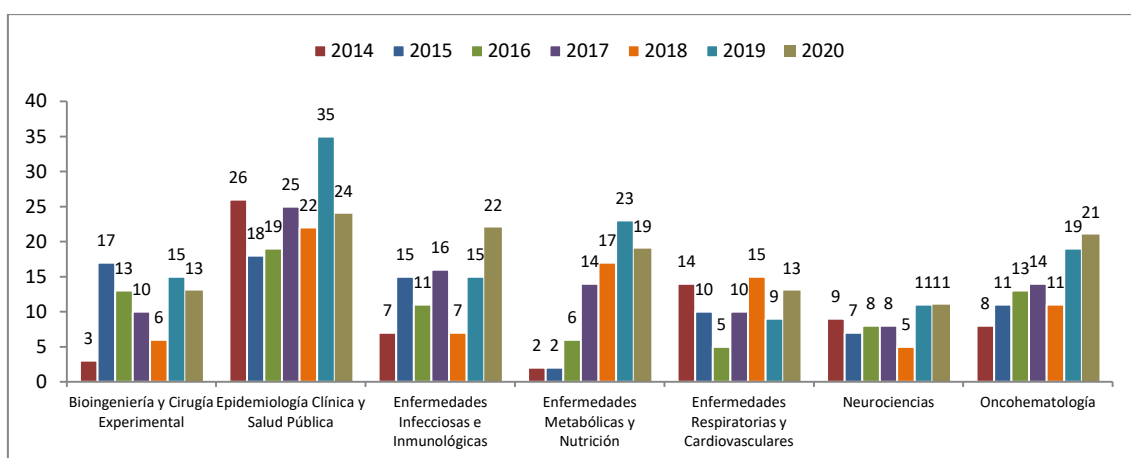


Figura 22. Evolución del número de publicaciones D1 por área.

Las áreas Epidemiología Clínica y Salud Pública (8 grupos) y Enfermedades Metabólicas y Nutrición (7 grupos) son las que más publicaciones indexadas con factor de impacto han aportado al Instituto durante el año 2020 y, además, cuentan con un mayor % en el primer cuartil: un 23 % y un 21 %, respectivamente.

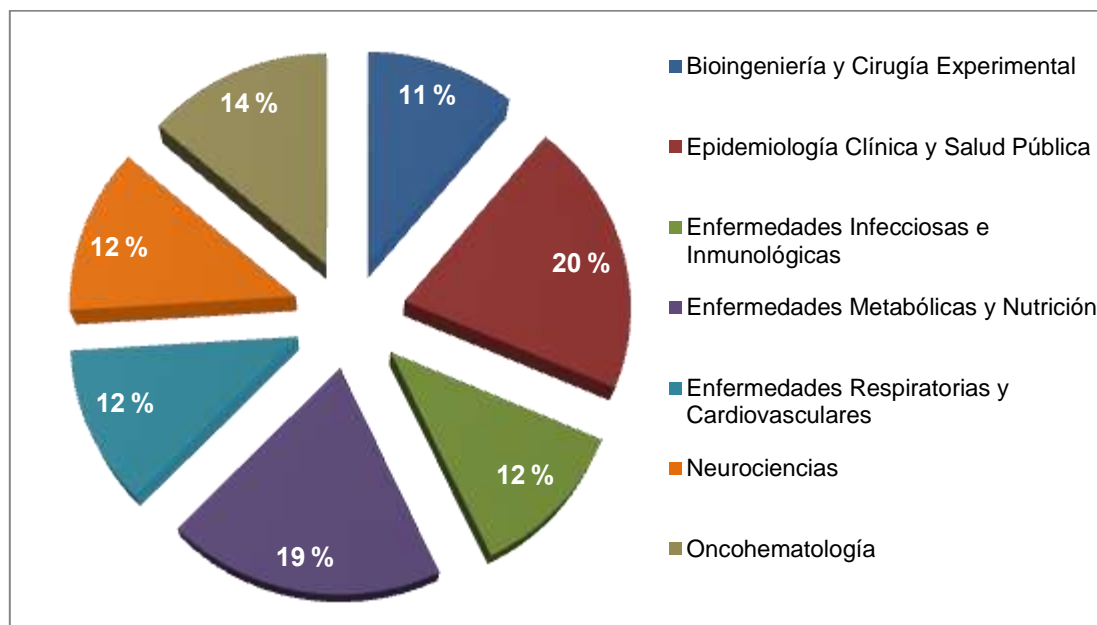


Figura 23. % Publicaciones 2020 por área.

## Patentes

Durante el período 2015-2020 se han solicitado un total de 12 patentes.

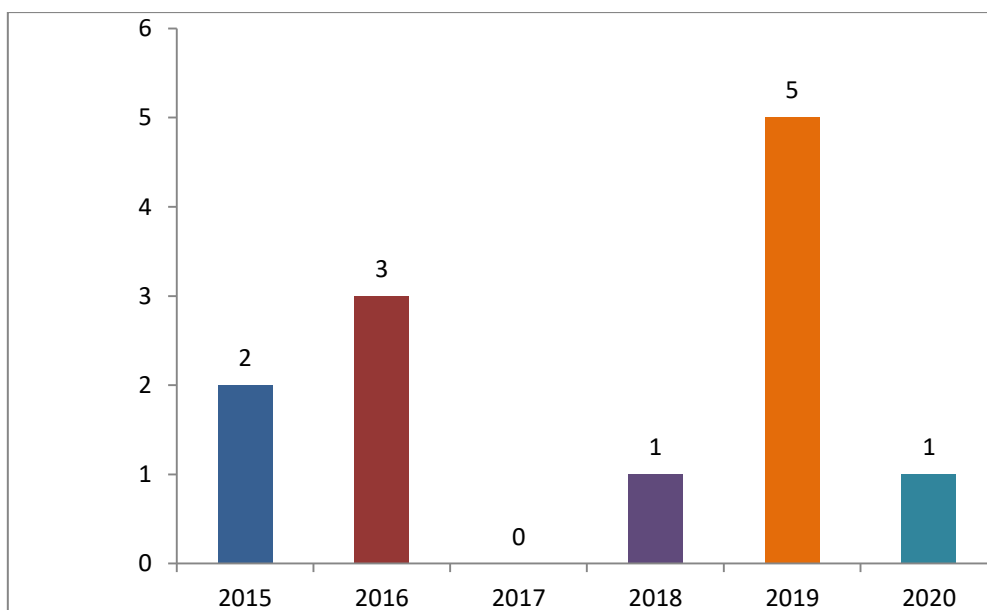


Figura 24. Patentes solicitadas.

## Redes

Actualmente el IdISBa cuenta con 13 grupos de investigación que forman parte de un CIBER, 8 grupos de investigación que forman parte de una RETICS y 5 grupos que forman parte de otras redes nacionales e internacionales de investigación.

Personal investigador	Grupo de investigación	Tipo de participación
<b>Acrónimo: CIBEROBN</b>		
<b>Centro de Investigación Biomédica en Red Fisiopatología de la Obesidad y la Nutrición</b>		
Dora Romaguera Bosch	Epidemiología Nutricional y Fisiopatología Cardiovascular (NUTRECOR)	Investigadora principal
Josep A. Tur Marí	Nutrición Comunitaria y Estrés Oxidativo (NUCOX)	Investigador principal
Andreu Palou Oliver	Nutrigenómica, Biomarcadores y Evaluación de riesgos (NuBE)	Investigador principal
Magdalena Gianotti Bauzá	Metabolismo Energético y Nutrición (GMEIN)	Investigadora adscrita
Félix Grases Freixedas	Litiasis Renal y Biomineralización	Investigador adscrito
Pilar Roca Salom	Grupo Multidisciplinar de Oncología Traslacional (GMOT)	Investigadora adscrita
Tomás Ripoll Vera	Cardiopatías Genéticas, Muerte Súbita y Amiloidosis TTR	Investigador adscrito
<b>Acrónimo: CIBERES</b>		
<b>Centro de Investigación Biomédica en Red Enfermedades Respiratorias</b>		
Cristina Villena Portella	Inflamación, Reparación y Cáncer en Enfermedades Respiratorias (IRCER)	Coordinadora Biobanco Pulmonar
Jaume Sauleda Roig	Inflamación, Reparación y Cáncer en Enfermedades Respiratorias (IRCER)	Investigador adscrito
Joana María Ferrer Balaguer	Estudio de la Respuesta Inmunológica en Patología Humana	Investigadora adscrita
Antonia Barceló Bennassar	Síndrome de Apneas e Hipoapneas del Sueño (SAHS)	Investigadora adscrita
<b>Acrónimo: CIBERESUCICOVID</b>		
Marcio Borges Sá	Multidisciplinar de Sepsis	Investigador colaborador
<b>Acrónimo: CIBERESP</b>		
<b>Centro de Investigación Biomédica en Red Epidemiología y Salud Pública</b>		
Ignacio Ricci Cabello	Atención Primaria y Promoción Comunidad Autónoma de las Illes Balears (GRAPP-calB)	Investigador colaborador
<b>Acrónimo: CIBERCV</b>		
<b>Centro de Investigación Biomédica en Red en Enfermedades Cardiovasculares</b>		
Xavier Rosselló Lozano	Fisiopatología y Terapéutica Cardiovascular	Investigador adscrito
Xavier Rosselló Lozano	Fisiopatología y Terapéutica Cardiovascular	Coordinador Plataforma CIBER-CLAP

Tabla 3. Participación en CIBER-ISCIII de los grupos IdISBa.



Personal investigador	Grupo de investigación	Tipo de participación
<b>Acrónimo: REDIAPP</b>		
<b>Red de Investigación en Actividades Preventivas y Promoción de la Salud</b>		
Joan Llobera Cànaves	Atención Primaria y Promoción Comunidad Autónoma de las Illes Balears (GRAPP-calB)	Investigador principal
María Ramos Monserrat	Investigación en Salud Pública de las Illes Balears (GISPIB)	Investigadora colaboradora
Miguel Román Rodríguez	Enfermedades Respiratorias Crónicas Balear en Atención Primaria (GREBAP)	Investigador colaborador
Miquel Bennasar Veny	Salud Global y Estilos de Vida (EVES)	Investigador colaborador
<b>Acrónimo: REIPI</b>		
<b>Red Española en Investigación en Patología Infecciosa</b>		
Antonio Oliver Palomo	Resistencia Antibiótica y Patogenia de las Infecciones Bacterianas	Investigador principal
Javier Murillas Angoití	Enfermedades Infecciosas - VIH	Investigador colaborador
<b>Acrónimo: RTA</b>		
<b>Red de Trastornos Adictivos</b>		
M <sup>a</sup> Julia García Fuster	Neurofarmacología	Investigadora
<b>Acrónimo: RIS</b>		
<b>Red de Investigación en Sida</b>		
Melchor Riera Jaume	Enfermedades Infecciosas - VIH	Investigador principal
<b>Acrónimo: REDINREN</b>		
<b>Red Española de Investigación en Enfermedades Renales</b>		
Joan Manuel Gascó Company	Enfermedades Nefro-urológicas	Investigador

Tabla 4. Participación en RETICS-ISCIII de los grupos IdISBa.

Personal investigador	Grupo de investigación	Tipo de participación
<b>Acrónimo: ITEMAS</b>		
<b>Plataforma de Innovación en Tecnologías Médicas y Sanitarias</b>		
Carlos Enrique Herrero	Oficina de Transferencia de Resultados de la Investigación (UITRI)	Entidad colaboradora
<b>Acrónimo: REGIC</b>		
<b>Red de Entidades Gestoras de Investigación Clínica</b>		
Dirección Gerencia	Insituto de Investigación sanitaria Illes Balears (IdISBa)	Miembros asociados
<b>Acrónimo: EATRIS</b>		
<b>European infrastructure for translational medicine</b>		
Gestión Científica	Insituto de Investigación sanitaria Illes Balears (IdISBa)	Miembros asociados
<b>Acrónimo: EXERNET</b>		
<b>Red Española de Investigación en Ejercicio Físico y Salud en Poblaciones Especiales</b>		
Josep A. Tur Marí	Nutrición Comunitaria y Estrés Oxidativo (NUCOX)	Investigador principal

<b>Acrónimo: NutRedOx</b>		
<b>Red Europea NutRedOx. Personalized nutrition in aging society: Redox control of mayor age-related diseases</b>		
Josep A. Tur Marí	Nutrición Comunitaria y Estrés Oxidativo (NUCOX)	Investigador principal
<b>Acrónimo: CCNIEC</b>		
<b>Centro Catalán de la Nutrición del Instituto de Estudios Catalanes</b>		
Josep A. Tur Marí	Nutrición Comunitaria y Estrés Oxidativo (NUCOX)	Investigador principal
Andreu Palou Oliver	Nutrigenómica, Biomarcadores y Evaluación de riesgos (NuBE)	Investigador principal
<b>Acrónimo: MEDIS</b>		
<b>Mediterranean Islands</b>		
Josep A. Tur Marí	Nutrición Comunitaria y Estrés Oxidativo (NUCOX)	Investigador principal
<b>Acrónimo: CaRed</b>		
<b>Red Española de Carotenoides</b>		
Joan Ribot Riutort	Nutrigenómica, Biomarcadores y Evaluación de riesgos (NuBE)	Investigador principal
<b>Acrónimo: Redes CONSOLIDER</b>		
<b>Redes de excelencia 2018-2020</b>		
Silvia Fernández de Mattos	Biología Celular del Cáncer (BIOCANCER)	Investigadora
<b>Acrónimo: EUROCARTEN</b>		
<b>European network to advance carotenoid research and applications in agro-food and health</b>		
Joan Ribot Riutort	Nutrigenómica, Biomarcadores y Evaluación de riesgos (NuBE)	Investigador principal
<b>Acrónimo: SCReN</b>		
<b>Plataforma de Ensayos Clínicos Independientes</b>		
Aina Soler Mieras	Atención Primaria y Promoción Comunidad Autónoma de las Illes Balears (GRAPP-calB)	Investigadora principal
<b>Acrónimo: NuGO Consortium</b>		
Andreu Palou Oliver	Nutrigenómica, Biomarcadores y Evaluación de riesgos (NuBE)	Investigador principal
<b>Biobancos biomodelos impresión 3D</b>		
<b>Plataforma ISCIII de apoyo a la I+D+i en Biomedicina y Ciencias de la Salud de la Acción Estratégica en Salud 2017-2020</b>		
Rafael F. Ramos Asensio	Director científico Biobanco IdISBa	Investigador principal
Cristina Villena Portella	Inflamación, Reparación y Cáncer en Enfermedades Respiratorias (IRCER)	Investigadora principal
<b>Acrónimo: INVESTEN</b>		
<b>Unidad de Investigación en Cuidados y Servicios de Salud</b>		
Juana Maria Taltavull Aparicio	Atención Primaria y Promoción Comunidad Autónoma de las Illes Balears (GRAPP-calB)	Investigadora colaboradora
Magdalena Esteva Cantó	Atención Primaria y Promoción Comunidad Autónoma de las Illes Balears (GRAPP-calB)	Investigadora colaboradora
Maria Clara Vidal Thomas	Atención Primaria y Promoción Comunidad Autónoma de las Illes Balears (GRAPP-calB)	Investigadora colaboradora

Maria Martín Rabadán Muro	Atención Primaria y Promoción Comunidad Autónoma de las Illes Balears (GRAPP-calB)	Investigadora colaboradora
Aina Soler Mieras	Atención Primaria y Promoción Comunidad Autónoma de las Illes Balears (GRAPP-calB)	Investigadora colaboradora
Jerònia Miralles Xamena	Atención Primaria y Promoción Comunidad Autónoma de las Illes Balears (GRAPP-calB)	Investigadora colaboradora

Tabla 5. Participación en otras redes y grupos de investigación colaborativa de los grupos y áreas de gestión IdISBa.

### Proyectos competitivos y ensayos clínicos

Los proyectos competitivos y ensayos clínicos constituyen una de las fuentes más importantes de financiación de los grupos de investigación que forman parte del IdISBa.

Durante el período 2015-2020, se concedieron 170 proyectos competitivos y se iniciaron 493 ensayos clínicos comerciales, incluyendo los estudios observacionales.

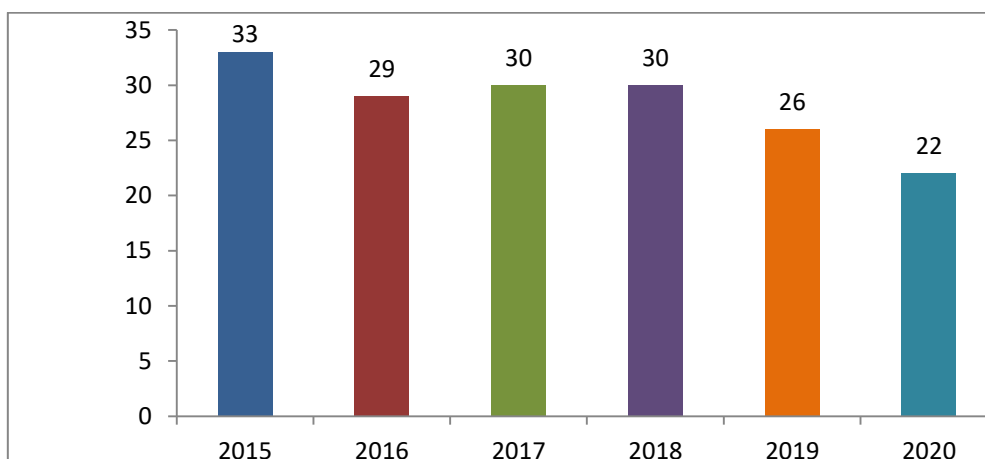


Figura 25. Número de proyectos competitivos concedidos.

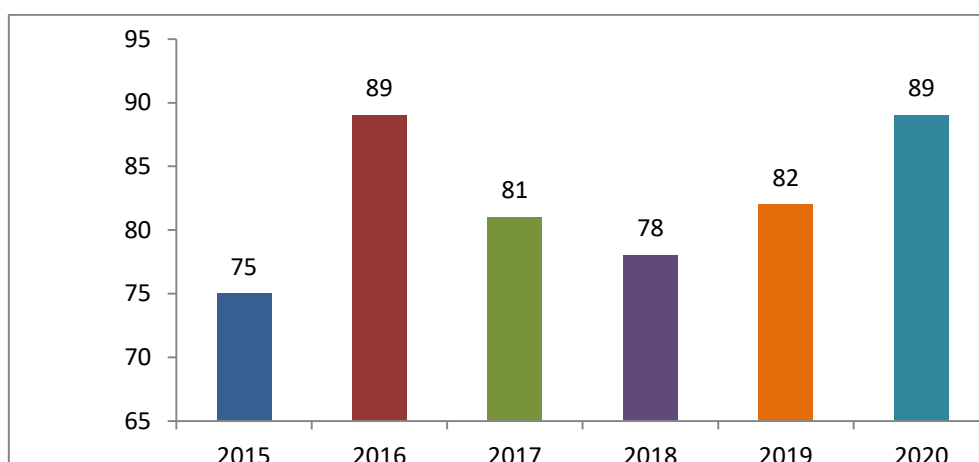


Figura 26. Ensayos clínicos iniciados.

## Tesis

Durante el período 2015-2020 se han defendido 162 tesis.

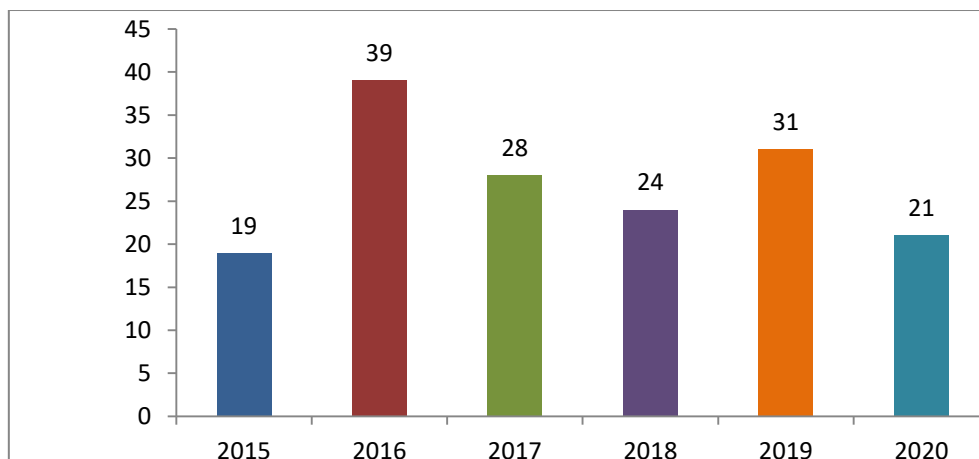


Figura 27. Número de tesis defendidas.

## Conclusiones del análisis interno

A continuación, se detallan las principales conclusiones extraídas de este análisis interno:

- a) El IdISBa posee un total de 849 profesionales adscritos al Instituto, entre doctores, licenciados, predoctorales, personal técnico de grado medio, administrativo, auxiliar y otro personal no clasificado. De ellos se observa un elevado porcentaje de investigadores con un perfil R3, según la clasificación europea EURAXESS, siendo del 60 % sobre el total. El Instituto ha identificado 7 áreas científicas de interés, que engloban a los 52 grupos de investigación y más de 800 investigadores adscritos de las diferentes entidades constituyentes.
- b) La colaboración entre investigadores pertenecientes a grupos básicos y clínicos es fundamental para impulsar actividades de investigación clínica orientadas a alcanzar mejoras asistenciales en los hospitales.
- c) El carácter fundamentalmente consolidado de los grupos de investigación evidencia que el Instituto tiene una buena trayectoria en el desarrollo de proyectos de investigación competitivos.
- d) La financiación del IdISBa proviene mayoritariamente de fondos competitivos (50 %), mientras que un porcentaje muy bajo (3 %) procede de fondos no competitivos. A pesar de esto, la financiación pública casi se ha duplicado en el 2020 respecto al 2016.

- e) En cuanto a los proyectos de investigación obtenidos, ha habido una caída destacada en el número de proyectos entre el 2015 y 2020, teniendo este último un número de proyectos mucho menor respecto al primero.
- f) El IdISBa ha obtenido la acreditación como HR Excellence in Research, por la que la entidad ha propuesto una serie de objetivos en forma de planes de acción para la mejora de la política del RR. HH.
- g) Los grupos de investigación del IdISBa participan activamente en diferentes iniciativas de colaboración en red. Concretamente, los grupos de investigación están presentes en 3 de los centros de investigación biomédica en red, colaborando en distintos programas y, además, forman parte de 4 redes temáticas de investigación cooperativa en salud. La participación de estas iniciativas hace que se fomente la colaboración con otros grupos científicos y poder estar en la vanguardia de la actividad investigadora en cada ámbito.
- h) Con respecto a la producción científica, el IdISBa cuenta con una aceptable calidad de las publicaciones de los grupos de investigación. El porcentaje promedio de publicaciones dentro del primer cuartil (Q1) corresponde a un 57 % del total. Sin embargo, tanto la ratio de publicaciones como el valor del factor de impacto medio se encuentran por debajo de la media de otros institutos.
- i) Durante los últimos años se han mantenido actividades de incentivación del personal, así como una actividad formativa intensa con cursos, jornadas, seminarios y congresos. Estas actividades han sido distribuidas por los diferentes canales de difusión interna del IdISBa.

## 1.4. Balance plan estratégico IdISBa 2016-2020

### 1.4.1. Principales acciones 2017

#### **Definir el modelo organizativo del Instituto**

- Se ha revisado el organigrama, eliminando la dualidad FISIB/IdISBa para pasar a una estructura única de gestión, el IdISBa, integrando la FBSTIB y el HSLI al Instituto.
- Se ha creado un nuevo órgano asesor y de participación, el Consejo Social y Empresarial IdISBa (CSE).

#### **Modificar los Estatutos del IdISBa**

- Los nuevos Estatutos del IdISBa fueron aprobados el 22 de diciembre de 2016 y elevados a escritura pública el 17 de febrero de 2017.

#### **Revisar el Plan científico común**

- Revisión del plan científico el 6 de marzo de 2017.

#### **Convocatorias de proyectos intramurales de RR. HH. y de proyectos de investigación**

- En 2017 se presenta la I Convocatoria de proyectos intramurales IdISBa: Synergia y Innovatio, los cuales suponen una inversión de 242 182€ para financiar 3 proyectos. También se pone en marcha el programa de prácticas de verano Garcia-Palmer, que supone la contratación de 3 jóvenes investigadores para la realización de prácticas durante los meses de verano.

#### **Definir un plan de infraestructuras que asegure la disponibilidad de los medios humanos, técnicos y tecnológicos adecuados y su óptimo aprovechamiento**

- El *Plan de Infraestructuras IdISBa* se aprueba el 6 de marzo de 2017.
- Se firma un convenio con IB-Salut para el mantenimiento de las infraestructuras IdISBa, por valor de 1,2 millones de euros, autorizado por parte del Consell de Govern de la CAIB (28 de julio de 2017).

#### **Desarrollar un sistema de datos de indicadores robusto**

- Implementación del sistema de importación de CVN en Intranet Investigadora Fundanet.
- Definición de la estrategia de seguimiento de la producción científica con Bibliosalut.
- Definición de un cuadro de mando de indicadores.

#### **Definir y difundir la Guía de buenas prácticas en investigación**

- *Guía de Buenas Prácticas IdISBa* aprobada (6 de marzo de 2017).

#### **Definir una política de calidad**

- *Plan de Calidad de Gestión IdISBa* aprobado (6 de marzo de 2017).

#### **Definir un plan de riesgos laborales**

- Definición del Comité de Seguridad y Salud IdISBa.

#### **Obtener la acreditación HR Excellence in Research**

- Acreditación HR Excellence in Research concedida el 17 de enero de 2017.

#### **Mejorar la identificación con la filiación IdISBa**

- Definición de la normativa de filiación IdISBa.

#### **Revisar el plan de grupos emergentes**

- El *Plan de grupos emergentes IdISBa* se revisó y aprobó el 22 de diciembre de 2016 por el Patronato.

### **1.4.2. Principales acciones 2018**

#### **Revisar el Plan científico común**

- Revisión del plan científico el 11 de abril de 2018. Se incorpora la figura de corresponsable de grupo de investigación.

#### **Convocatorias de proyectos intramurales de RR. HH. y de proyectos de investigación**

- En 2018 se crea la convocatoria intramural Primus y se ponen en marcha los programas RADIX y FOLIUM, consiguiendo la financiación del Pla Anual 2017 de l'Impost de Turisme Sostenible.

#### **Desarrollar un sistema de datos de indicadores robusto**

- Incorporación de un responsable de calidad IdISBa.

#### **Realizar la autoevaluación periódica del Instituto de acuerdo al Decreto de IIS**

- En mayo de 2018 se realiza la solicitud de acreditación como IIS por el ISCIII. Se realizan las respectivas autoevaluaciones en los diferentes campos de gestión del IdISBa.

#### **Someterse a auditoría ISCIII para acreditación como IIS**

- Auditoría de acreditación realizada y superada en noviembre de 2018.

### **Definir una política de contratación transparente y alineada con los principios del Charter & Code**

- Se tramita el Decreto de carrera investigadora que incluye una política de contratación siguiendo las directrices OTMR de la Comisión Europea. Este decreto es presentado a los investigadores emergentes contratados IdISBa.

### **Definir un plan de formación adecuado a cada categoría profesional**

- El *Plan de formación IdISBa* se encuentra aprobado desde el 20 de mayo de 2015. No obstante, el 25 de julio de 2018 se aprueba una modificación encaminada a la actualización de sus contenidos, resaltando la creación de una comisión de formación como órgano principal de gestión de estas actividades.

## **1.4.3. Principales acciones 2019**

### **Definir los circuitos de adhesión de investigadores y entidades al IdISBa**

Indicador	2015	2016	2017	2018	2019
N.º de investigadores adscritos	558	564	639	732	707
N.º de grupos de investigación	53	53	53	53	52
N.º de entidades adscritas	4	6	6	6	6

Tabla 6. *Personal investigador 2015-2019*

### **Acreditación como IIS por el ISCIII**

- El 24 de enero de 2019 el ISCIII notifica la resolución positiva de acreditación del IdISBa como instituto de investigación sanitaria.

### **Convocatorias de proyectos intramurales de RR. HH. y de proyectos de investigación**

- En 2019 se crean las convocatorias intramurales TECH y JUNIOR, y se consigue la financiación del Pla Anual 2018 de l'Impost de Turisme Sostenible. Además, se ejecuta por primera vez la convocatoria LIBERI.

### **Establecer un contrato programa que asegure el presupuesto estructural**

- Se consigue un incremento acumulado del presupuesto estructural proveniente de la Consejería de Salud en un 100 % correspondiente al período 2015-2019, pasando de un importe de 700 000 € el 2015 a 1 400 000 € para el 2019.

### **Obtener la acreditación HR Excellence in Research**

- En enero de 2019 se remite a la Comisión Europea el documento de evaluación de los avances obtenidos respecto a los objetivos fijados en el HRS4R y, fruto de la recogida de información derivada de seminarios internos, se modifica el plan de acción para los próximos ejercicios adaptándolo a las necesidades actuales.



#### **Mejorar la identificación con la filiación IdISBa**

- Se revisa la normativa de filiación IdISBa el 16 de diciembre de 2019.

#### **Definir la carrera profesional investigadora y el sistema de evaluación de investigadores**

- Aprobado y publicado el Decreto de carrera investigadora que incluye un sistema de evaluación de la actividad investigadora. Decreto 17/2019, de 15 de marzo, por el que se aprueba el Estatuto de personal investigador laboral al servicio de los institutos de investigación sanitaria de las Illes Balears.

#### **Establecer un programa de intensificación de investigadores con actividad clínica/asistencial**

- En 2019 se lanza la primera convocatoria de Intensificación Ramón Llull, contratos para la intensificación de la actividad investigadora en el IdISBa.

### **1.4.4. Principales acciones 2020**

#### **Elaborar un boletín de noticias IdISBa**

- El primer boletín de noticias del IdISBa se publica en marzo de 2020.

#### **Promover y facilitar las actividades de movilidad**

- Se desarrolla la convocatoria de ayudas para la movilidad para los profesionales vinculados al IdISBa. No obstante, dada la llegada de la pandemia de la COVID-19 se decide no publicar hasta que se normalice la situación.

#### **Definir una estrategia integrada de innovación y transferencia**

- Se trabaja desde la Unidad de Innovación y Gerencia en una propuesta de plan de innovación.

#### **Definir un plan de comunicación y divulgación científica**

- Se trabaja desde la Unidad de Comunicación en una propuesta de plan de comunicación.

#### **Organizar día de puertas abiertas**

- En marzo 2020 se organiza la visita de dos colegios. Finalmente, se cancela por la COVID-19.

#### **Gestionar la convocatoria COVID-19**

- En abril de 2020, ante la situación de emergencia de salud pública y de pandemia internacional de la COVID-19, el Gobierno de las Illes Balears (GOIB) lanzó una convocatoria de expresiones de interés para proyectos de investigación e innovación en

relación con la COVID-19 a través del IdISBa. Fueron objeto de consideración de esta convocatoria las ayudas propuestas en formato de expresión de interés, formuladas por entidades públicas o privadas.

## Capítulo 2

### Desarrollo estratégico 2021-2024

#### 2.1. Análisis DAFO

El análisis del entorno y la evaluación de las propias características del IdISBa no ofrecen elementos suficientes para definir una estrategia a medio plazo. Para este fin, deben emplearse metodologías de estudio de la situación, las cuales ofrecerán una visión más estructurada acerca de la organización y permitirán desarrollar una planificación estratégica más fundamentada.

Se ha elegido como herramienta el análisis de debilidades, amenazas, fortalezas y oportunidades (en adelante, DAFO) por su simplicidad y eficacia. DAFO analiza dos entornos: el interno (debilidades y fortalezas) y el externo (amenazas y oportunidades).

Con el DAFO realizado se definirán finalmente la misión, visión y valores del IdISBa, así como los objetivos estratégicos, ejes y líneas estratégicas, sobre los que se desplegarán los planes de acciones específicos.

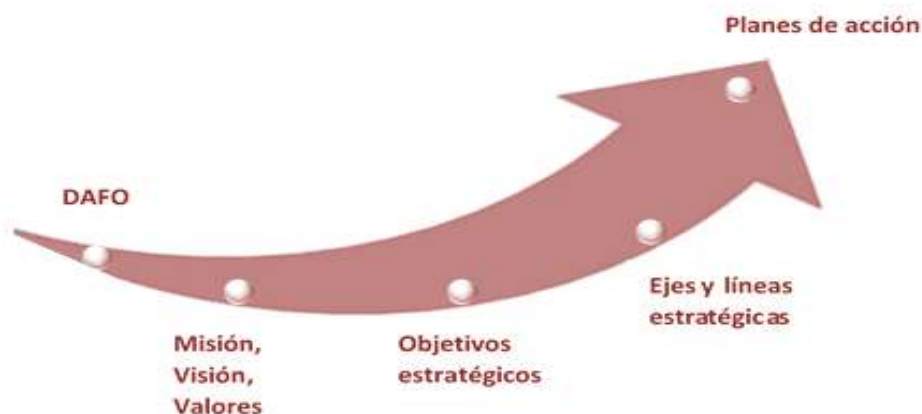


Figura 28. Desarrollo estratégico.

El análisis de debilidades, amenazas, fortalezas y oportunidades (análisis DAFO) tiene como objetivo conocer la situación y posicionamiento del IdISBa tanto internamente como en su entorno.

El análisis se ha elaborado en base a las conclusiones extraídas del diagnóstico de situación y con las opiniones recogidas a través de las entrevistas realizadas a los agentes clave de la institución y del entorno.

El análisis DAFO está destinado a:

1	Evitar que la debilidad sea un elemento favorable para la amenaza.
2	Reorientar la debilidad para aprovechar la oportunidad.
3	Aprovechar la fortaleza para contrarrestar la amenaza.
4	Utilizar la fortaleza para aprovechar la oportunidad.

Las conclusiones principales derivadas del análisis DAFO se muestran en la siguiente tabla:

DEBILIDADES	AMENAZAS
Instituto joven que necesita consolidar su estructura y capacidades de gestión	Limitaciones para la retención y participación del personal clínico en investigación
Carencia de recursos para llevar a cabo una gestión personalizada de los grupos de investigación	Marco normativo complejo en materia de estabilización de personal
Proceso para estabilización laboral en fase inicial de implantación.	Fondos destinados a la I+D cada vez más reducidos, condicionados por la coyuntura económica y financiera actual
Baja participación de personal de enfermería y atención primaria en investigación	Dificultad para la captación de fondos por concurrencia competitiva y financiación privada por alta competencia
Baja cultura de la innovación, así como de cultura de la investigación e innovación responsables	Falta de regulación y promoción de la movilidad investigadora
Baja coordinación entre las instituciones que conforman el IdISBa y su entorno	Dificultad en la detección de nuevas ideas debido a la dispersión del personal investigador, grupos y centros a los que da cobertura el IdISBa
Alta dependencia de su financiación a convocatorias públicas nacionales	Falta de identificación del personal con la marca IdISBa
Escasa financiación proveniente de proyectos internacionales	Reducida visibilidad del IdISBa en los hospitales universitarios y sociedad en general
Bajo conocimiento de la entidad por la sociedad	Programas europeos muy competitivos
Bajo número de ensayos no comerciales	Ausencia de grupos emergentes
Falta de renovación del equipamiento científico	Colaboración limitada con el entorno empresarial

FORTALEZAS	OPORTUNIDADES
Instituto acreditado por el ISCIII	Potenciación de áreas de investigación como <i>big data</i> , bioinformática y bioestadística; inclusión de medicina de datos
Obtención del sello HRS4R	Programa Marco Horizonte Europa
Aprobación del estatuto del personal investigador laboral al servicio de los IIS de las Illes Balears	Convocatorias específicas solo para IIS acreditados por el ISCIII
Único instituto de investigación sanitaria en las IB	Programa Eurostar de la Comisión Europea
Apoyo institucional por parte de la CC. AA.	Convenio colectivo de la Fundación
Colaboraciones estables y fructíferas con los partenariados consolidados.	Reacreditación por parte del ISCIII y mantenimiento sello HRS4R
Presencia de personal investigador reconocido internacionalmente en sus campos	Herramientas de búsqueda masiva ( <i>Discern analytics</i> ), reclutamiento EE. CC. ( <i>Cleinerion</i> ), herramientas gratuitas para realizar cuestionarios
Financiación sostenible de las plataformas	Convocatorias internas de personal
Alta generación de ensayos clínicos independientes	Optimización de los sistemas de aplicación Fundanet
Alta calidad de grupos de investigación e investigaciones líderes	Interés por parte de jóvenes investigadores en realizar prácticas en el IdISBa
Tendencia creciente a la cantidad y calidad de la producción científica	Interés de colaboración y trabajo interáreas del Instituto
Personal IdISBa con faceta docente en la Universidad de las Illes Balears	Capacidad para participar en el desarrollo de actividades formativas en ámbitos especializados

Tabla 7. Análisis DAFO.

## 2.2. Misión, visión y valores

### Misión

El IdISBa impulsa, promueve, ejecuta y gestiona la generación de conocimiento y su traslación asistencial a través de sinergias entre grupos de investigación básica y clínica, y con el fin de una mejora en la salud del ciudadano.

### Visión

Crecer y posicionar al Instituto en la excelencia y el rigor científico, incentivando los grupos de investigación con liderazgo internacional y capacitándolos para la captación de recursos públicos y privados para, finalmente, generar y transferir el conocimiento a la práctica asistencial y tejido industrial.

Se contará para ello con una sólida dirección científica, así como órganos de asesoramiento y comités consultivos, que articularán la política científica del Instituto.

### Valores

- Búsqueda de la calidad y de la excelencia científica.
- Orientación de su actividad hacia los problemas de salud de la población.
- Colaboración y cooperación.
- Compromiso y responsabilidad social.
- Transparencia, acceso abierto a resultados y datos de investigación.
- Ética de la investigación y cumplimiento de buenas prácticas de la investigación.
- Innovación abierta.
- Liderazgo y compromiso.

## 2.3. Objetivos estratégicos

1. **Consolidar al IdISBa como centro referente** de investigación biomédica de las Illes Balears y posicionarlo entre las instituciones de referencia a nivel nacional e internacional, incrementando su visibilidad e imagen en el entorno. Reforzar la marca IdISBa.
2. **Promover la investigación de excelencia** en el IdISBa apoyando estratégicamente la actividad de todos sus grupos de investigación según sus necesidades, incorporando líneas de investigación que den respuesta a los retos y necesidades del sistema de salud, y favoreciendo el desarrollo de una investigación traslacional coordinada entre investigadores básicos y clínicos mediante el trabajo conjunto de los grupos de investigación.
3. **Disponer de una estructura científica y de gestión sólida** adaptada a las necesidades del Instituto; redefinir los procesos de gestión y organización internos del IdISBa. Todo ello acorde al futuro proceso de reacreditación del Instituto.
4. **Favorecer la cultura y actividad innovadora**, así como la transferencia tecnológica en el IdISBa, promoviendo la generación de ideas y una gestión adecuada de la innovación por parte de la institución. Se fomentarán las relaciones con el tejido empresarial y otras instituciones.
5. **Incrementar la masa crítica investigadora** en el IdISBa mediante el reconocimiento de su actividad y el fomento de una carrera investigadora, así como desarrollando una cultura y formación de excelencia al personal.
6. **Maximizar la captación de recursos**, particularmente **financieros**, ya que resultan clave para movilizar recursos humanos y materiales. Fomentar la utilización de las plataformas de apoyo a la investigación del IdISBa y los servicios ofertados por ellas.

## Capítulo 3

### Estructura del modelo estratégico

#### 3.1. Ejes estratégicos y líneas de actuación

Tras realizar el análisis DAFO y definir la misión, visión y objetivos estratégicos del IdISBa, se han formulado 5 grandes ejes estratégicos sobre los que se fundamenta el modelo estratégico del Instituto que, a su vez, se estructuran en líneas estratégicas.

Los ejes estratégicos sustentan todos los planes de acción propuestos para el IdISBa en los próximos 4 años. Concretamente, los ejes estratégicos definidos marcan como propósito establecer actuaciones orientadas a consolidar el Instituto a nivel de personal, organizativo, de relación y recursos, de innovación, así como el de internacionalización y visibilidad.



Figura 29. Ejes estratégicos.

Los objetivos de los 5 grandes ejes, junto con sus correspondientes líneas estratégicas, se exponen a continuación:



EJE 1	PERSONAL
Objetivo	<b>Consolidar la masa crítica del IdISBa e impulsar el desarrollo del personal en el ámbito científico e investigador, contribuyendo a la excelencia del Instituto</b>
Línea 1.1	Mejoras en la política de recursos humanos del personal investigador.
Línea 1.2	Reconocimiento profesional y desarrollo de la carrera investigadora.
Línea 1.3	Impulso a la captación de talento: investigadores y personal de apoyo.
Línea 1.4	Mejoras en la política de formación y liderazgo femenino.
Línea 1.5	Cultura, impacto y fomento de vocaciones científicas.

EJE 2	ORGANIZACIÓN Y PROCESOS
Objetivo	<b>Establecer los procesos necesarios para asegurar la calidad en la excelencia científica y en la gestión del IdISBa</b>
Línea 2.1	Adecuación de la estructura científica y de gestión al funcionamiento de IdISBa. Evaluación de la actividad de gestión. Mapa de procesos y mejoras.
Línea 2.2	Desarrollo y consolidación del sistema de gestión de calidad. Manual de procesos. Plan de calidad.
Línea 2.3	Consolidar al IdISBa como instituto de investigación sanitaria: proceso de reacreditación HR4SR. Seguimiento de indicadores.
Línea 2.4	Evaluación de actividad de grupos de investigación.
Línea 2.5	Fomentar la participación de la mujer en la gestión y desarrollo de la actividad investigadora.

EJE 3	RELACIÓN Y RECURSOS
Objetivo	<b>Mejorar la capacidad del IdISBa y de sus grupos de investigación para movilizar recursos financieros</b>
Línea 3.1	Integrar entidades y grupos al IdISBa.
Línea 3.2	Apoyo a investigadores y grupos emergentes.
Línea 3.3	Aumento de la captación de fondos y financiación del IdISBa. Acciones e instrumentos de mejora.
Línea 3.4	Apoyo a la investigación clínica. Planificación e incorporación de investigadores asistenciales.
Línea 3.5	Aumento de la colaboración entre grupos del IdISBa (básicos y clínicos) y con grupos externos de referencia. Apoyo a la investigación traslacional.
Línea 3.6	Impulso a la participación de los grupos en estructuras cooperativas (consorcios, redes...).
Línea 3.7	Adecuación de espacios e infraestructuras. Difusión de los servicios del Instituto y utilización de plataformas.
Línea 3.8	Implantación de I+D responsable. Fomento de <i>Open Access</i> . Apoyo a la igualdad.

<b>EJE 4 INNOVACIÓN</b>	
Objetivo	<b>Fomentar una cultura de la innovación en todos los estamentos de IdISBa y promover la transferencia de resultados al mercado.</b>
Línea 4.1	Organización y estructuración de la innovación y de la transferencia de resultados. Capacitación en innovación.
Línea 4.2	Sistematización de la gestión en innovación y definición de marco jurídico: vigilancia, identificación de ideas innovadoras, impulso a nuevas estrategias de innovación en el Instituto, seguimiento. Creación de empresas de base tecnológica. Plan de innovación.
Línea 4.3	Fomento de una cultura de innovación y de emprendimiento en el IdISBa.
Línea 4.4	Impulso a la colaboración en innovación. Participación en redes internacionales.
Línea 4.5	Impacto de la innovación.

<b>EJE 5 INTERNACIONALIZACIÓN Y VISIBILIDAD</b>	
Objetivo	<b>Fomentar la difusión de la actividad investigadora y trasladar una imagen positiva del IdISBa hacia la sociedad</b>
Línea 5.1	Impulso de la imagen corporativa del Instituto y visibilidad del Instituto. Potenciación de la marca IdISBa.
Línea 5.2	Impulso a la presencia internacional del IdISBa. Fomento de alianzas y desarrollo de estrategias. Aumento en la coordinación de proyectos europeos.
Línea 5.3	Establecer los canales adecuados de comunicación interna y de colaboración con otras entidades.
Línea 5.4	Reforzar la relación del IdISBa con la sociedad de las Illes Balears.

## Capítulo 4

### Planes de actuación

#### 4.1. Relación entre planes de actuación y objetivos estratégicos

Como finalización al proceso de diseño estratégico se redactan planes de actuación para el período 2021-2024, vinculados a los objetivos, ejes y líneas estratégicas que se han establecido y que, desde el punto de vista operativo, identifican las acciones que se han de realizar, así como la figura responsable y su distribución temporal.

Todos los planes de actuación se encuentran interrelacionados, así muchas de las actuaciones descritas coinciden en varios planes, mientras otras resultan sinérgicas al incidir en determinadas necesidades desde diferentes escenarios de la actividad del Instituto. Concretamente, para la consecución de la estrategia propuesta se han confeccionado 10 planes de acción: *Plan de recursos humanos*, *Plan de formación*, *Plan científico compartido*, *Plan de integración*, *Plan de grupos emergentes*, *Plan de comunicación*, *Plan de calidad*, *Plan de innovación*, *Plan de infraestructuras* y *Plan de internacionalización*. Asimismo, cabe destacar que se encuentra en elaboración un plan adicional: el *Plan de captación de recursos*.

A continuación, se muestra cuáles son los planes que dan respuesta a cada uno de los objetivos estratégicos del presente documento.

## Objetivo estratégico 1

Consolidar al IdISBa como centro referente de investigación biomédica de las Illes Balears y posicionarla entre las instituciones de referencia a nivel nacional e internacional, incrementando su visibilidad e imagen en el entorno. Reforzar la marca IdISBa.

### Objetivos relacionados del plan

Plan de internacionalización	Impulso de la presencia internacional del IdISBa: <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Fomentar la coordinación de proyectos europeos.</li> <li>▪ Asistencia y organización de eventos de <i>networking</i>.</li> <li>▪ Participación en consorcios europeos o internacionales.</li> </ul>
	Difusión de las actividades en la Oficina de Proyectos Internacionales: <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Creación de una <i>landing page</i> en la web institucional del IdISBa con toda la información de la Oficina de Proyectos Internacionales.</li> </ul>
	Mejorar la formación del personal del IdISBa.
Plan de comunicación	Impulsar la marca IdISBa: <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Impulsar la visibilidad del Instituto en la producción científica: filiación IdISBa en las publicaciones.</li> <li>▪ Dar visibilidad a todos los agentes que conforman el Instituto.</li> <li>▪ Unificar la imagen corporativa.</li> </ul>
	Potenciar la comunicación interna del Instituto y promover la colaboración con otras entidades: <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Dar visibilidad de los avances en investigación en salud que se realizan en el Instituto.</li> </ul>
	Reforzar la relación entre el Instituto y la sociedad: <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Identificar agentes de interés no científicos que colaboren con el IdISBa.</li> <li>▪ Realizar o participar en actividades divulgativas.</li> </ul>
Plan de innovación	Visibilidad e impacto de la innovación en el IdISBa.
Plan de formación	Fomentar el desarrollo de actividades divulgativas a la sociedad sobre temáticas de alto impacto mediático.
Plan de infraestructuras	Dar visibilidad nacional e internacional de las plataformas.
	Dar visibilidad del nuevo Biobanco IdISBa.

## Objetivo estratégico 2

Promover la investigación de excelencia en el IdISBa apoyando estratégicamente la actividad de todos sus grupos de investigación según sus necesidades, incorporando líneas de investigación que den respuesta a los retos y necesidades del sistema de salud, y favoreciendo el desarrollo de una investigación traslacional coordinada entre investigadores básicos y clínicos mediante el trabajo conjunto de los grupos de investigación.

### Objetivos relacionados del plan

Plan de integración	Fomentar la actividad de los grupos de investigación; colaboraciones entre grupos y correcta filiación.
	Fomentar la participación de los grupos en consorcios y redes.
	Fomentar la investigación clínica: <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Apoyo a los grupos de enfermería.</li> <li>▪ Apoyo a la investigación en centros sanitarios y atención primaria.</li> </ul>
	Implantar la I+D responsable; fomento de <i>Open Access</i> y apoyo a la igualdad en grupos.
	Integración de entidades y grupos al IdISBa.
Plan de grupos emergentes	Impulsar el desarrollo profesional de los investigadores emergentes y su integración en el IdISBa.
	Acompañar y apoyar a los grupos en fase de integración para realizar su actividad en un área del Instituto.
	Favorecer el desarrollo de los grupos emergentes y su promoción para su consolidación.
	Impulsar el desarrollo de actuaciones colaborativas entre grupos, tanto con los propios grupos del IdISBa como con otros grupos del entorno.
	Implantar en el Instituto una cultura científica y poner de manifiesto su relevancia en la práctica clínica, favoreciendo de esta forma la investigación traslacional, así como la transferencia del conocimiento.
	Potenciar el desarrollo de nuevos grupos en el ámbito asistencial, con especial atención en enfermería y atención primaria.
Plan científico compartido	Establecer procedimientos para la evaluación de las áreas científicas del IdISBa.
	Fomentar la publicación en colaboración y otras sinergias entre grupos de diferentes áreas científicas.
	Dinamizar la participación en ensayos clínicos comerciales e independientes.
	Facilitar la incorporación de personal clínico.
Plan de calidad	Implantar el modelo de evaluación de los grupos.
	Crear proceso de seguimiento de satisfacción de investigadores.

Plan de innovación	Fomentar la solicitud de proyectos innovadores y colaboración con agentes externos.
	Impulsar acciones de traslación a la práctica asistencial y protección de resultados.
Plan de recursos humanos	Establecer procedimientos para la adscripción a grupos IdISBa.
Plan de formación	Apoyar a investigadoras e investigadores jóvenes y emergentes para favorecer su crecimiento y que los capacite en la formación de equipos de trabajo propios y en el establecimiento de sinergias con otros profesionales.
	Fomentar la colaboración entre los grupos de investigación del IdISBa mediante reuniones, seminarios y jornadas.

### Objetivo estratégico 3

Disponer de una estructura científica y de gestión sólida adaptada a las necesidades del Instituto. Redefinir los procesos de gestión y organización internos del IdISBa; todo ello acorde al futuro proceso de reacreditación.

#### Objetivos relacionados del plan

Plan de calidad	Evaluar la actividad de las áreas de gestión del Instituto.
	Implantar el plan de calidad y manual de procesos.
	Implantar mapas de procesos.
	Implantar las acciones de mejora.
Plan científico compartido	Establecer procedimientos para la evaluación de las áreas científicas del IdISBa.
	Fomentar la investigación clínica.
Plan de innovación	Establecer un sistema de gestión de la Innovación IdISBa.
	Implementar herramientas de gestión y seguimiento de la innovación.
Plan de recursos humanos	Definir procedimientos de contratación y difusión de convocatorias de RR. HH.
	Estandarizar los procesos de gestión y control de RR. HH.
Plan de infraestructuras	Revisar la estructura organizativa de las plataformas.
	Informatizar la gestión de las plataformas.
	Garantizar la trazabilidad y la calidad de los resultados de la investigación llevada a cabo en el IdISBa.

### Objetivo estratégico 4

Favorecer la cultura y actividad innovadora, así como la transferencia tecnológica en el IdISBa, promoviendo la generación de ideas y una adecuada gestión de la innovación por parte de la institución. Aumento de la relación interinstitucional y con el tejido empresarial.

### Objetivos relacionados del plan

<b>Plan de innovación</b>	Fomentar la cultura de innovación en el IdISBa, el liderazgo, infraestructuras, sistemas de identificación de nuevos proyectos.
	Comunicar experiencias de éxito en innovación.
	Plan de acompañamiento y mentorización de empresas <i>spin-off</i> .
	Promocionar la innovación llevada a cabo en la entidad para la atracción de proyectos y agentes externos.

### Objetivo estratégico 5

Incrementar la masa crítica investigadora en el IdISBa mediante el reconocimiento de su actividad y el fomento de una carrera investigadora, así como aportando una cultura y formación de excelencia al personal.

### Objetivos relacionados del plan

<b>Plan de recursos humanos</b>	Implantar la estabilización/consolidación de personal.
	Incremento de personal investigador en el IdISBa.
	Fomentar la movilidad de los investigadores.
	Impulsar la carrera de investigación.
	Actualizar procedimientos de igualdad.
<b>Plan de internacionalización</b>	Captar talento internacional.
	Impulsar la formación de investigadoras e investigadores pre- y posdoctorales mediante estancias en institutos de investigación externos al IdISBa.
<b>Plan de formación</b>	Diseñar e implementar formación en I+D+i para investigadores e investigadoras IdISBa.
	Favorecer la movilidad del personal investigador para facilitar su formación en centros de referencia a nivel nacional e internacional.
<b>Plan de innovación</b>	Impulsar la formación en innovación y transferencia de tecnología.



<b>Plan de infraestructuras</b>	Contratar recursos humanos en plataformas.
	Mantener y mejorar la cualificación del personal técnico y de gestión de las plataformas.

### Objetivo estratégico 6

Maximizar la captación de recursos, particularmente financieros, ya que resultan clave para movilizar recursos humanos y materiales. Fomentar la utilización de las plataformas de apoyo a la investigación del IdISBa y los servicios que ofertan.

#### Objetivos relacionados del plan

<b>Plan de integración</b>	Impulsar convocatorias de proyectos intramurales.
----------------------------	---

<b>Plan de formación</b>	Optimizar los recursos y captación de fondos para el desarrollo de actividades formativas.
--------------------------	--

<b>Plan de infraestructuras</b>	Garantizar los espacios de investigación para aquellos investigadores que lo soliciten.
	Crear un Biobanco IdISBa en red.
	Dotar al IdISBa de la última generación de equipos científico-técnicos.
	Poner en marcha nuevos servicios de las plataformas.

<b>Plan de recursos humanos</b>	Identificar programas para captar talento en la gestión de la investigación.
---------------------------------	--

<b>Plan de innovación</b>	Crear antenas de innovación en los hospitales y centros de salud del SNS.
	Promocionar las actividades innovadoras.
	Fomentar la solicitud de proyectos innovadores.

Plan científico compartido	Dinamizar la participación en ensayos clínicos comerciales e independientes.
	Aumentar la tasa de éxito en la concesión de proyectos solicitados.
Plan de grupos emergentes	Impulsar actuaciones y financiación de apoyo a grupos emergentes.

El *Plan estratégico IdISBa*, en definitiva, se desarrolla e implementa a través de planes de acción que, como se ha observado, están interconectados. En cada plan de acción se definirán las actividades que se han de desarrollar y los indicadores de resultados, definiendo a los responsables y el cronograma de actuación.

## 4.2. Resumen individualizado de los planes de acción

A continuación, se realiza un resumen de cada uno de los planes de acción que se instrumentarán para ejecutar el presente plan estratégico:

- *Plan de recursos humanos*
- *Plan de formación*
- *Plan de integración*
- *Plan científico compartido*
- *Plan de grupos emergentes*
- *Plan de innovación*
- *Plan de calidad*
- *Plan de infraestructuras*
- *Plan de internacionalización*
- *Plan de comunicación*

#### 4.2.1. Plan de recursos humanos

PLAN DE RECURSOS HUMANOS												
<b>Objetivo estratégico 5</b>	Incrementar la masa crítica investigadora en el IdISBa mediante el reconocimiento de su actividad y el fomento de una carrera investigadora, así como aportando una cultura y formación de excelencia al personal.											
<b>Eje 1. Personal</b>	Línea 1.1	Mejoras en la política de recursos humanos del personal investigador.										
	Línea 1.2	Reconocimiento profesional y desarrollo de la carrera investigadora.										
	Línea 1.3	Impulso a la captación de talento: investigadores y personal de apoyo.										
<b>Objetivos del plan</b>												
O.1 Fomentar la transparencia organizativa.												
O.2 Impulsar la captación de talento y retención de profesionales.												
O.3 Promover el desarrollo profesional.												
O.4 Potenciar la igualdad y el liderazgo femenino.												
<b>Ámbito de aplicación</b>	Gestión de personal				<b>Inicio</b>	Enero 2021						
<b>Responsable</b>	Unidad de RR. HH.				<b>Fin</b>	Diciembre 2024						
<b>Acciones</b>												
<b>Descripción</b>					<b>2021</b>		<b>2022</b>		<b>2023</b>		<b>2024</b>	
A.1. Definición de un procedimiento de contratación y difusión de convocatorias de RR. HH. <i>Charter and Code</i> . OTM-R												
A.2. Definición de la gestión del personal IdISBa en la intranet												
A.3. Creación de procedimientos para la adscripción a grupos IdISBa												
A.4. Creación de un plan de tutela y acompañamiento												
A.5. Reacreditación HRS4R												
A.6. Estandarización de los procesos de gestión y control de RR. HH.												
A.7. Simplificación administrativa: valorar proyecto de gestoría propia												
A.8. Participación activa en grupos de trabajo de ISCIII relativos a aspectos de RR. HH.												
A.9. Implantación de mapa de procesos												
A.10. Participación activa del Comité de Empresa												
A.11. Consolidación de personal técnico y personal de gestión												
A.12. Incremento de personal clínico investigador vinculado a IdISBa												
A.13. Incremento de personal emergente en convocatorias nacionales												
A.14. Incremento de personal investigador internacional vinculado a IdISBa												
A.15. Incremento de personal temporal en IdISBa. Convocatorias propias anuales												
A.16. Incremento de personal temporal en IdISBa en el ámbito de gestión												
A.17. Creación de un procedimiento para la realización de estancias												
A.18. Aprobación del convenio colectivo												
A.19. Favorecer la movilidad de investigadoras e investigadores para facilitar su formación en centros de referencia a nivel nacional e internacional, y contribuir a elevar el nivel de cooperación e internacionalización del IdISBa												
A.20. Aprobación del procedimiento de carrera investigadora												
A.21. Desarrollo de acciones para el impulso de la carrera del personal clínico investigador												
A.22. Formación específica en RR. HH.												

A.23. Apoyo y fomento del liderazgo femenino																				
A.24. Comités y tribunales paritarios																				
A.25. Actualización de procedimientos de acoso																				
A.26. Fomento de la conciliación familiar																				
Indicadores de seguimiento	I.1. Aprobación de procedimientos de RR. HH.																			
	I.2. Actualización del manual de bienvenida.																			
	I.3. Dar acceso a las nóminas desde la intranet.																			
	I.4. N.º de visitas a instalaciones.																			
	I.5. Superación auditoría HR4SR.																			
	I.6. Cómputo de la jornada laboral.																			
	I.7. Control de las tareas desarrolladas en situación de teletrabajo.																			
	I.8. Indicar en las bases específicas la constitución de la bolsa de trabajo.																			
	I.9. Introducir datos en Fundanet. Emisión de informes trimestrales.																			
	I.10. Configuración de aplicación de nóminas, sistema red, sistema CRETA y SILTRA.																			
	I.11. Confirmación de asistencia a las sesiones.																			
	I.12. Reuniones mensuales del grupo de trabajo para coordinar actividad. Foro ISCIII.																			
	I.13. Elaborar ficha de tareas y funciones.																			
	I.14. Actualizar mapa de procesos por área.																			
	I.15. N.º de reuniones y actas con el Comité de Empresa.																			
	I.16. Seguimiento anual RLT.																			
	I.17. N.º de convocatorias lanzadas.																			
	I.18. Seguimiento anual de participantes en las diferentes convocatorias.																			
	I.19. N.º de personal clínico investigador / Total personal investigador.																			
	I.20. N.º de intensificaciones.																			
	I.21. N.º de contratos.																			
	I.22. N.º de estancias y acciones de movilidad de personal investigador IdISBa en otros centros.																			
	I.23. N.º de estancias y acciones de movilidad de personal investigador externo al IdISBa.																			
	I.24. N.º de reuniones con Ib-Salut.																			
	I.25. N.º de cursos impartidos.																			
	I.26. N.º de participantes en la formación.																			
	I.27. N.º de mujeres / N.º de hombres por categoría.																			
	I.28. Tribunales y comisiones del IdISBa paritarios.																			
	I.29. Actualizar y difundir el protocolo de acoso laboral.																			
	I.30. Presupuesto anual destinado a cubrir estas circunstancias.																			

#### 4.2.2. Plan de formación

PLAN DE FORMACIÓN					
<b>Objetivo estratégico 5</b>	Incrementar la masa crítica investigadora en el IdISBa mediante el reconocimiento de su actividad y el fomento de una carrera investigadora, así como aportando una cultura y formación de excelencia al personal				
<b>Eje 1. Personal</b>	Línea 1.4	Mejoras en la política de formación y liderazgo femenino.			
	Línea 1.5	Cultura, impacto y fomento de vocaciones científicas.			
<b>Objetivos del plan</b>					
O.1 Favorecer el desarrollo profesional.					
O.2 Incrementar la colaboración intramural y fomentar la vocación científica.					
O.3 Desarrollar la cultura en RRI.					
O.4 Promover la formación orientada al impacto.					
<b>Ámbito de aplicación</b>	Formación de personal	<b>Inicio</b>	Enero 2021		
<b>Responsable</b>	Unidad de Formación	<b>Fin</b>	Diciembre 2024		
<b>Acciones</b>					
<b>Descripción</b>	<b>2021</b>	<b>2022</b>	<b>2023</b>	<b>2024</b>	
A.1. Optimización de recursos y captación de fondos para el desarrollo de actividades formativas					
A.2. Diseño e implementación de formación en I+D+i para investigadores e investigadoras IdISBa					
A.3. Consolidación de las unidades de soporte científico y de gestión dotándolas de los recursos adecuados para el desempeño eficiente de su actividad					
A.4. Apoyo a investigadores e investigadoras jóvenes y emergentes para favorecer su crecimiento y que los capacite en la formación de equipos de trabajo propios y en el establecimiento de sinergias con otros profesionales					
A.5. Favorecer la movilidad del personal investigador para facilitar su formación en centros de referencia a nivel nacional e internacional, y contribuir a elevar el nivel de cooperación e internacionalización del IdISBa					
A.6. Fomento de la colaboración entre los grupos de investigación del IdISBa mediante reuniones, seminarios y jornadas					
A.7. Fomento de la formación en I+D+i para alumnos de grados relacionados con Ciencias de la Salud y alumnos de formación profesional del sistema educativo					
A.8. Potenciación de la participación en docencia de los investigadores en formación universitaria de posgrado					
A.9. Desarrollo de un programa de formación en investigación dirigido a médicos residentes					
A.10. Contribuir a la ampliación de conocimientos en el ámbito de la innovación y gestión de la propiedad intelectual al conjunto de profesionales del IdISBa					
A.11. Publicación en abierto de resultados de la I+D+i (artículos científicos y datos)					
A.12. Igualdad de género e incorporación de la dimensión de género a la I+D+i					
A.13. Fomento de la integridad científica con el fin de prevenir y evitar prácticas de investigación inaceptables. Aspectos éticos					
A.14. Fomento de la participación de los profesionales IdISBa en iniciativas formativas externas al Instituto					
A.15. Participación y cocreación en investigación científica a actores clave no científicos					
A.16. Fomento del desarrollo de actividades divulgativas a la sociedad sobre temáticas de alto impacto mediático					

<b>Indicadores de seguimiento</b>	I.1. Presupuesto/gasto plan de formación.
	I.2. Fondos captados para formación anual.
	I.3. Actividades de formación en línea realizadas/año.
	I.4. N.º de actividades formativas.
	I.5. N.º de asistentes a actividades formativas.
	I.6. N.º de estancias y acciones de movilidad de investigadores/as IdISBa en otros centros.
	I.7. N.º de meses de estancia de investigadores/as IdISBa en otros centros.
	I.8. N.º de estancias y acciones de movilidad de investigadores externos al IdISBa.
	I.9. N.º de investigadores que realizan movilidad con la convocatoria propia (5/año).
	I.10. N.º de seminarios IdISBa (35/año).
	I.11. N.º de reuniones entre grupos de investigación IdISBa (4/año).
	I.12. N.º de jornadas (4/año).
	I.13. N.º de asistentes a seminarios, reuniones y jornadas.
	I.14. N.º de convenios de colaboración prácticas curriculares alumnos de FP y grado.
	I.15. N.º de alumnos en prácticas curriculares de grado tutorizados por investigadores/as IdISBa de FP y grado (25/año).
	I.16. N.º de contratos García-Palmer (4/año).
	I.17. N.º de TFG tutorizados por investigadores/as IdISBa.
	I.18. N.º de convenios de colaboración de prácticas curriculares de alumnos de posgrado.
	I.19. N.º de alumnos en prácticas de máster.
	I.20. N.º de TFM tutorizados por investigadores IdISBa.
	I.21. N.º de tesis dirigidas por miembros IdISBa (28/año).
	I.22. N.º de tesis defendidas por investigadores IdISBa (18/año).
	I.23. N.º de investigadores/as con tareas de colaboración docente en investigación de residentes.
	I.24. N.º de residentes que realizan formación en investigación.
	I.25. N.º de residentes que participan en jornada anual.
	I.26. N.º de actividades formativas en materia de innovación (1/año) y número de alumnos formados.
	I.27. N.º de seminarios en materia de innovación (4/año) y número de alumnos formados.
	I.28. N.º de actividades formativas sobre <i>Open Access</i> (1/año) y número de alumnos formados.
	I.29. N.º de actividades formativas en materia de igualdad de género (1/año) y número de alumnos formados.
	I.30. N.º de actividades formativas en materia de bioética (1/año) y número de alumnos formados.
	I.31. N.º de actividades formativas en competencia de comunicación científica (1/año).
	I.32. N.º de asistentes a actividades formativas en competencia de comunicación científica.
	I.33. N.º de actividades (1/2 años).
	I.34. N.º de actores clave no científicos participantes.
	I.35. N.º de actividades divulgativas.
	I.36. N.º de profesionales IdISBa participantes en actividades divulgativas.
	I.37. N.º de colaboraciones con otras instituciones en la realización de actividades divulgativas.

### 4.2.3. Plan de integración

PLAN DE INTEGRACIÓN				
<b>Objetivo estratégico 2</b>	Promover la investigación de excelencia en el IdISBa apoyando estratégicamente la actividad de todos sus grupos de investigación según sus necesidades, incorporando líneas de investigación que den respuesta a los retos y necesidades del sistema de salud, y favoreciendo el desarrollo de una investigación traslacional coordinada entre investigadores básicos y clínicos mediante el trabajo conjunto de los grupos de investigación			
<b>Eje 3. Relación y recursos</b>	Línea 3.1	Integración entidades y grupos al IdISBa.		
	Línea 3.6	Mejoras en la política de formación y liderazgo femenino.		
	Línea 3.8	Cultura, impacto y fomento de vocaciones científicas.		
<b>Objetivos del plan</b>				
O.1 Fomentar la integración científica. O.2 Favorecer la participación en estructuras cooperativas. O.3 Fomentar la I+D+i en los centros asistenciales. O.4 Implementar una I+D+i responsable (RRI). O.4 Integrar grupos y entidades IdISBa.				
<b>Ámbito de aplicación</b>	Formación de personal	<b>Inicio</b>	Enero 2021	
<b>Responsable</b>	Dirección Científica	<b>Fin</b>	Diciembre 2024	
<b>Acciones</b>				
<b>Descripción</b>	<b>2021</b>	<b>2022</b>	<b>2023</b>	<b>2024</b>
A.1. Publicación anual de convocatoria de proyectos intramurales del IdISBa				
A.2. Promoción de las alianzas y colaboraciones científicas intra- e interáreas del Instituto				
A.3. Asegurar la correcta filiación IdISBa en publicaciones y eventos de difusión				
A.4. Fomento de la presencia en consorcios y redes nacionales e internacionales				
A.5. Aumento de las actividades de investigación e innovación en los centros sanitarios y Atención Primaria				
A.6. Creación de la figura del residente investigador				
A.7. Plan de apoyo y promoción de la investigación en enfermería				
A.8. Fomento de las publicaciones en <i>Open Access</i>				
A.9. Impulso de la dimensión de género				
A.10. Desarrollo de un protocolo para la integración de nuevas entidades en el IIS				
A.11. Desarrollo de un protocolo de recomendaciones para mejorar la producción científica				
A.12. Integración del alumnado de la facultad de Medicina				
A.13. Relación con la UIB para el intercambio de información e indicadores				

<b>Indicadores de seguimiento</b>	I.1. Resultados presentados de las convocatoria intramurales.
	I.2. Confección y aprobación de programas de interacción intra- e interárea.
	I.3. N.º de publicaciones en común.
	I.4. N.º de reuniones y actas con áreas organizadas por Dirección.
	I.5. N.º de ayudas intramurales sinergias financiadas.
	I.6. Cálculo (n.º de publicaciones de investigadores del IIS con adecuada filiación al IIS / total de publicaciones del IIS en el periodo evaluado) x 100.
	I.7. N.º de grupos que participan en redes y consorcios.
	I.8. N.º de reuniones por servicio.
	I.9. N.º de beneficiarios Clínic.
	I.10. N.º de beneficiarios Ramón Llull.
	I.11. N.º de proyectos Primus concedidos.
	I.12. N.º de reuniones por servicio y unidades docentes.
	I.13. N.º de sesiones informativas con residentes.
	I.14. Plan de captación y tutela.
	I.15. Plan de apoyo y promoción.
	I.16. N.º de grupos de enfermería.
	I.17. N.º de investigadores de enfermería que pertenecen a grupos de investigación del IdISBa.
	I.18. Publicación de la convocatoria LIBERI.
	I.19. N.º de publicaciones totales del Instituto / N.º de publicaciones en repositorios.
	I.20. N.º de eventos de difusión.
	I.21. N.º de reuniones anuales de la Comisión de Igualdad.
	I.22. Actualizaciones del plan de igualdad / modificaciones legales.
	I.23. Aprobación del procedimiento de integración de nuevas entidades al IdISBa.
	I.24. N.º de sinergias establecidas intra- e interárea.
	I.25. N.º de publicaciones en Open Access.
	I.26. N.º de seminarios.
	I.27. N.º de actividades sociales realizadas.
	I.28. Utilización de plataformas.
	I.29. N.º de proyectos intramurales presentados.
	I.30. N.º de proyectos nacionales presentados.
	I.31. N.º de prácticas ofrecidas anuales / N.º de prácticas otorgadas anuales.
	I.32. Procedimiento implantado con la UIB para el intercambio de información.



#### 4.2.4. Plan científico compartido

PLAN CIENTÍFICO COMPARTIDO					
<b>Objetivo estratégico 3</b>	Disponer de una estructura científica y de gestión sólida adaptada a las necesidades del Instituto. Redefinir los procesos de gestión y organización internos del IdISBa. Todo ello acorde al futuro proceso de reacreditación del Instituto.				
<b>Objetivo estratégico 2</b>	Promover la investigación de excelencia en el IdISBa apoyando estratégicamente la actividad de todos sus grupos de investigación según sus necesidades, incorporando líneas de investigación que den respuesta a los retos y necesidades del sistema de salud, y favoreciendo el desarrollo de una investigación traslacional coordinada entre investigadores básicos y clínicos mediante el trabajo conjunto de los grupos de investigación.				
<b>Eje 2. Organización y procesos</b>	Línea 2.4	Evaluación de la actividad de los grupos de investigación.			
<b>Eje 3. Relación y recursos</b>	Línea 3.5	Aumento de la colaboración entre grupos del IdISBa (básicos y clínicos) y con grupos externos de referencia. Apoyo a la investigación traslacional.			
<b>Objetivos del plan</b>					
O.1 Fomentar la integración científica.					
O.2 Aumentar la producción y calidad científica.					
<b>Ámbito de aplicación</b>	Grupos de investigación	<b>Inicio</b>	Enero 2021		
<b>Responsable</b>	Dirección Científica	<b>Fin</b>	Diciembre 2024		
<b>Acciones</b>					
<b>Descripción</b>		<b>2021</b>	<b>2022</b>	<b>2023</b>	<b>2024</b>
A.1. Creación de procedimientos para la evaluación de las áreas científicas del IdISBa					
A.2. Aumento de publicaciones en colaboración y otras sinergias entre grupos de diferentes áreas científicas					
A.3. Aumento de las intensificaciones del personal clínico. Incorporar personal clínico					
A.4. Dinamización de la participación en ensayos clínicos comerciales e independientes					
A.5. Aumento de la tasa de éxito en la concesión de proyectos solicitados					
<b>Indicadores de seguimiento</b>	I.1. Procedimiento implantado de evaluación de las áreas científicas.				
	I.2. N.º de colaboraciones entre grupos.				
	I.3. N.º de reuniones interáreas.				
	I.4. N.º de reuniones con gerencias hospitalarias.				
	I.5. N.º de peticiones de investigadores sanitarios para integrar grupos.				
	I.6. N.º de peticiones para obtener intensificación.				
	I.7. N.º de ensayos clínicos comerciales.				
	I.8. N.º de ensayos clínicos no comerciales.				
	I.9. N.º de propuestas presentadas a preevaluar / N.º total de propuestas finales.				
	I.10. N.º de propuestas favorables / total de propuestas.				

#### 4.2.5. Plan de grupos emergentes

PLAN DE GRUPOS EMERGENTES				
<b>Objetivo estratégico 2</b>	Promover la investigación de excelencia en el IdISBa apoyando estratégicamente la actividad de todos sus grupos de investigación según sus necesidades, incorporando líneas de investigación que den respuesta a los retos y necesidades del sistema de salud, y favoreciendo el desarrollo de una investigación traslacional coordinada entre investigadores básicos y clínicos mediante el trabajo conjunto de los grupos de investigación.			
<b>Eje 3. Relación y recursos</b>	Línea 3.2	Apoyo a investigadores y grupos emergentes.		
	Línea 3.4	Apoyo a la investigación clínica. Planificación e incorporación de investigadores asistenciales.		
<b>Objetivos del plan</b>				
O.1 Apoyar el desarrollo profesional de los investigadores emergentes y su integración en el IdISBa. O.2 Acompañar a los grupos en fase de integración para su incorporación final en un área del Instituto. O.3 Favorecer el desarrollo de los grupos emergentes y su promoción a la categoría de grupos consolidados. O.4 Fomentar la evolución de los grupos de interés especial. O.5. Promover la captación de talento.				
<b>Ambito de aplicación</b>	Grupos de investigación	<b>Inicio</b>	Enero 2021	
<b>Responsable</b>	Dirección Científica	<b>Fin</b>	Diciembre 2024	
<b>Acciones</b>				
<b>Descripción</b>	<b>2021</b>	<b>2022</b>	<b>2023</b>	<b>2024</b>
A.1. Actuaciones de apoyo a investigadores emergentes				
A.2. Actuaciones para el desarrollo de grupos de investigación con actividad científica emergente, dirigidas al desarrollo de grupos en fase de integración				
A.3. Actuaciones para el desarrollo de grupos de investigación con actividad científica emergente, dirigidas al desarrollo de grupos emergentes				
A.4. Actuaciones para el desarrollo de grupos de investigación con actividad científica emergente, dirigidas a grupos de especial interés				

<b>Indicadores de seguimiento</b>	I.1. N.º de investigadores tutelados.
	I.2. N.º de solicitudes concedidas para la movilidad.
	I.3. N.º de cursos realizados.
	I.4. N.º de convocatorias realizadas.
	I.5. N.º de proyectos concedidos por IP emergente.
	I.6. N.º de ayudas concedidas para crear grupos.
	I.7. N.º de nuevos grupos creados.
	I.8. Dotación obtenida de financiación externa por grupos en fase de integración.
	I.9. N.º de ayudas conseguidas para fomentar la integración del grupo.
	I.10. N.º de asesoramientos o talleres realizados por la unidad.
	I.11. N.º de contratos de personal en formación.
	I.12. N.º de tesis dirigidas.
	I.13. N.º de ayudas intramurales para personal investigador obtenidas.
	I.14. Dotación obtenida de financiación externa para grupos emergentes.
	I.15. N.º de ayudas conseguidas para el desarrollo de proyectos o potenciación de la actividad.
	I.16. N.º de publicaciones / N.º de proyectos.
	I.17. Dotación obtenida de financiación externa para grupos de interés especial.
	I.18. N.º de publicaciones / N.º de proyectos.
	I.19. N.º de reuniones de coordinación.
	I.20. N.º de investigadores que asisten al curso.

#### 4.2.6. Plan de innovación

PLAN DE INNOVACIÓN				
<b>Objetivo estratégico 4</b>	Favorecer la cultura y actividad innovadora, así como la transferencia tecnológica en el IdISBa, promoviendo la generación de ideas y una adecuada gestión de la innovación por parte de la institución. Aumento de la relación interinstitucional y con el tejido empresarial.			
<b>Eje 4. Innovación</b>	Línea 4.1	Organización y estructuración de la innovación y de la transferencia de resultados. Capacitación en innovación		
	Línea 4.2	Sistematización de la gestión en innovación y definición marco jurídico: vigilancia, identificación de ideas innovadoras, impulso a nuevas estrategias de innovación en el instituto, seguimiento. Creación de empresas de base tecnológica. Plan de innovación.		
	Línea 4.3	Fomento de una cultura de innovación y de emprendimiento en el IdISBa.		
	Línea 4.4	Impulso a colaboración en innovación. Participación en redes internacionales.		
	Línea 4.5	Impacto de la innovación.		
<b>Objetivos del plan</b>				
O.1 Promover la cultura de la innovación. O.2 Impulsar la capacitación de la innovación. O.3 Sistematizar la innovación. O.4 Visibilizar el impacto en la innovación.				
<b>Ámbito de aplicación</b>	Innovación	<b>Inicio</b>	Enero 2021	
<b>Responsable</b>	Unidad de Innovación y Transferencia de Resultados de Investigación	<b>Fin</b>	Diciembre 2024	
<b>Acciones</b>				
<b>Descripción</b>	<b>2021</b>	<b>2022</b>	<b>2023</b>	<b>2024</b>
A.1. Creación de la Comisión de Innovación IdISBa				
A.2. Creación de una estructura de antenas de innovación en los centros representados por el IdISBa				
A.3. Identificación de nuevos proyectos y promoción de las actividades innovadoras				
A.4. Fomentar la solicitud de proyectos innovadores y colaboración con agentes externos				
A.5. Profesionalizar y potenciar las aptitudes del personal de la UITRI				
A.6. Mejora de la formación del personal investigador en materia de innovación				
A.7. Casos de éxito y nuevos métodos de gestión de la innovación				
A.8. Captación de fondos externos para el desarrollo de las actividades y contratación de personal de la UITRI				
A.9. Participación en redes nacionales e internacionales de innovación				
A.10. Normativas internas de innovación				
A.11. Definición de un marco de gestión de la innovación que cubra todo el ciclo				
A.12. Implementación de herramientas <i>software</i> de gestión y seguimiento				
A.13. Evaluación de la implementación del plan de innovación y medidas de contingencia				
A.14. Acciones de traslación a la práctica asistencial y protección de resultados				
A.15. Acciones de traslación a la práctica asistencial a través de guías de práctica clínica				

A.16. Plan acompañamiento y mentorización de empresas <i>spin-off</i>	
A.17. Promoción de la innovación llevada a cabo en la entidad para la atracción de proyectos y agentes externos	
A.18. Asistencia a eventos externos y ferias para la difusión de la actividad de innovación de IdISBa	
A.19. Creación de una web específica de innovación IdISBa	
Indicadores de seguimiento	I.1. Creación de la Comisión de Innovación IdISBa.
	I.2. Actas y reuniones periódicas de la Comisión de Innovación.
	I.3. Creación de una estructura/red de antenas de innovación.
	I.4. N.º de iniciativas/proyectos identificados.
	I.5. Presentaciones individualizadas realizadas en grupos, servicios, entidades IdISBa.
	I.6. Comunicaciones internas sobre innovación realizadas.
	I.7. N.º de iniciativas/ideas anuales identificadas.
	I.8. Sesiones de trabajo realizadas.
	I.9. N.º de grupos y servicios diferentes que presentan iniciativas.
	I.10. Convocatorias y proyectos financiados por el programa Innovatio.
	I.11. N.º de actividades formativas organizadas para la UITRI.
	I.12. N.º de actividades formativas organizadas para el personal investigador.
	I.13. N.º de estancias/visitas realizadas.
	I.14. N.º de invitaciones realizadas.
	I.15. N.º de seminarios anuales organizados.
	I.16. Personal UITRI.
	I.17. Ingresos para RR. HH. UITRI.
	I.18. Ingresos para proyectos UITRI.
	I.19. Miembro Red Innovación ISCIII.
	I.20. N.º de redes de investigación/innovación en las que se participa.
	I.21. Fichas tecnológicas presentadas y expresiones de interés recibidas.
	I.22. Normativa de innovación.
	I.23. Normativa de creación <i>spin-off</i> .
	I.24. N.º de acciones de difusión de estas normativas.
	I.25. N.º de PNT en vigor.
	I.26. Inscripción de la UITRI en el registro de OTRI por el MICINN.
	I.27. <i>Software</i> de gestión de la innovación.
	I.28. Cuadro de indicadores de innovación.
	I.29. Registro de resultados IdISBa.
	I.30. Actividades iniciadas, finalizadas y pendientes frente a las previstas.
	I.31. Informe anual de actividades.
	I.32. Manual de innovación y no conformidades.
	I.33. Resultados de investigación trasladados a la práctica asistencial.
	I.34. N.º de resultados de investigación de potencial interés para la actividad asistencial identificados.
	I.35. N.º de acciones para dar a conocer la cartera de productos y resultados de investigación.
	I.36. N.º de patentes, registros propiedad industrial / <i>know-how</i> licenciados, o n.º de registros de propiedad intelectual licenciados, o n.º de nuevos productos sanitarios o dispositivos licenciados.
	I.37. Guías de práctica clínica publicadas.
	I.38. N.º de acciones para dar a conocer las GPC.
	I.39. Análisis de impacto en proceso/resultados de la implantación de GPC durante el periodo evaluado.
	I.40. Plan de acompañamiento empresas IdISBa.
	I.41. N.º de empresas mentorizadas.
	I.42. N.º de materiales de difusión realizados.
	I.43. N.º de jornadas de innovación.
	I.44. Eventos y ferias identificadas de interés.
	I.45. N.º de eventos a los que se ha asistido.
	I.46. N.º de reuniones y contactos realizados.
	I.47. Web de innovación IdISBa.
	I.48. N.º de fichas de innovación disponibles en la web.

#### 4.2.7. Plan de calidad

PLAN DE CALIDAD					
<b>Objetivo estratégico 3</b>	Disponer de una estructura científica y de gestión sólida adaptada a las necesidades del Instituto. Redefinir los procesos de gestión y organización internos del IdISBa. Todo ello acorde al futuro proceso de reacreditación del Instituto.				
<b>Eje 2. Organización y procesos</b>	Línea 2.1	Adecuación de la estructura científica y de gestión al funcionamiento de IdISBa. Evaluación de la actividad de gestión. Mapa de procesos y mejoras.			
	Línea 2.2	Desarrollo y consolidación del sistema de gestión de calidad. Manual de procesos. Plan de calidad.			
	Línea 2.3	Consolidar al IdISBa como instituto de investigación sanitaria: proceso de reacreditación HR4SR. Seguimiento de indicadores.			
	Línea 2.4	Evaluación de actividad de grupos de investigación. Plan de calidad y plan científico compartido. Fomentar la participación de la mujer en la gestión y desarrollo de la actividad investigadora.			
<b>Objetivos del plan</b>					
O.1 Organizar y gestionar: consolidación y excelencia. O.2 Fomentar excelencia investigadora. O.3 Organizar actividad de gestión. O.4 Asegurar el control de los procesos.					
<b>Ámbito de aplicación</b>	Unidades de Gestión IdISBa	<b>Inicio</b>	Enero 2021		
<b>Responsable</b>	Unidad de Calidad	<b>Fin</b>	Diciembre 2024		
<b>Acciones</b>					
	<b>Descripción</b>	<b>2021</b>	<b>2022</b>	<b>2023</b>	<b>2024</b>
	A.1. Evaluación de la actividad de las áreas de gestión del Instituto	■	■	■	■
	A.2. Implantación del plan de calidad y mapa de procesos	■	■	■	■
	A.3. Seguimiento de la satisfacción de los investigadores, personal de apoyo	■	■	■	■
	A.4. Mantenimiento de la acreditación por parte del ISCIII	■	■	■	■
	A.5. Implantación del modelo de evaluación de los grupos	■	■	■	■
	A.6. Implantación del mapa de procesos	■	■	■	■
	A.7. Implantación de las acciones de mejora	■	■	■	■
<b>Indicadores de seguimiento</b>	I.1. Evolución del cuadro de mando IdISBa hacia POWER BI.				
	I.2. Revisión anual de planes, procesos.				
	I.3. Encuestas de satisfacción.				
	I.4. Autoevaluaciones anuales GTE ISCIII.				
	I.5. Auditoria interna del Instituto.				
	I.6. Resultado reacreditación ISCIII.				
	I.7. Seguimiento anual de los indicadores de los grupos de investigación.				
	I.8. Elaborar ficha de tareas y funciones.				
	I.9. Actualizar mapa de procesos por área.				
	I.10. N.º de sugerencias de mejora identificadas.				
	I.11. N.º de sugerencias de mejora implantadas.				
	I.12. N.º de no conformidades identificadas.				
	I.13. N.º de acciones de mejora implantadas.				

#### 4.2.8. Plan de internacionalización

PLAN DE INTERNACIONALIZACIÓN					
<b>Objetivo estratégico 1</b>	Consolidar al IdISBa como centro referente de investigación biomédica de las Illes Balears y posicionarlo entre las instituciones de referencia a nivel nacional e internacional, incrementando su visibilidad e imagen en el entorno. Reforzar la marca IdISBa				
<b>Eje 5. Internacionalización y visibilidad</b>	Línea 5.1	Impulso de la imagen corporativa del Instituto y visibilidad del Instituto. Potenciación de la marca IdISBa.			
	Línea 5.2	Impulso a la presencia internacional del IdISBa. Fomento de alianzas y desarrollo de estrategias. Aumento en la coordinación de proyectos europeos.			
<b>Objetivos del plan</b>					
O.1 Impulsar la presencia internacional del IdISBa. O.2 Difundir las actividades de la OPI. O.3 Captar y formación de talento. O.4 Diseñar e implementar un plan de formación.					
<b>Ámbito de aplicación</b>	Internacionalización	<b>Inicio</b>	Enero 2021		
<b>Responsable</b>	Unidad de Proyectos Internacionales	<b>Fin</b>	Diciembre 2024		
<b>Acciones</b>					
	<b>Descripción</b>	<b>2021</b>	<b>2022</b>	<b>2023</b>	<b>2024</b>
	A.1. Participación en consorcios europeos o internacionales	■	■	■	■
	A.2. Organización de eventos de <i>networking</i>	■	■	■	■
	A.3. Fomento de la coordinación de proyectos europeos	■	■	■	■
	A.4. Creación de una <i>landing page</i> sobre la OPI	■	■	■	■
	A.5. Creación de vídeos promocionales	■	■	■	■
	A.6. Captación de talento internacional	■	■	■	■
	A.7. Formación de personal investigador pre- y posdoctoral	■	■	■	■
	A.8. Establecimiento de un sistema de formación en línea para el personal del IdISBa	■	■	■	■
	A.9. Establecimiento de un sistema de formación sin conexión para el personal del IdISBa	■	■	■	■
<b>Indicadores de seguimiento</b>	I.1. Comunicación institucional.				
	I.2. N.º de consorcios que incluyen al IdISBa.				
	I.3. Asistencia a InfoDays y eventos de <i>networking</i> .				
	I.4. Organización de eventos de <i>networking</i> .				
	I.5. N.º de propuestas presentadas por año.				
	I.6. N.º de propuestas aceptadas por año.				
	I.7. Puesta en marcha y mantenimiento de la <i>landing page</i> .				
	I.8. N.º de vídeos promocionales.				
	I.9. N.º de MSCA.				
	I.10. N.º de Starting Grants.				
	I.11. N.º de estancias en institutos extranjeros.				
	I.12. N.º de jornadas de formación.				
	I.13. N.º de cursos y talleres organizados.				
	I.14. N.º de jornadas sobre financiación.				

#### 4.2.9. Plan de infraestructuras

PLAN DE INFRAESTRUCTURAS												
<b>Objetivo estratégico 6</b>	Maximizar la captación de recursos, particularmente financieros, ya que resultan clave para movilizar recursos humanos y materiales. Fomentar la utilización de las plataformas de apoyo a la investigación del IdISBa y los servicios ofertados por ellas											
<b>Eje 3. Relación y recursos</b>	Línea 3.7	Adecuación de espacios e infraestructuras. Difusión de los servicios del Instituto y utilización de plataformas										
<b>Objetivos del plan</b>												
O.1 Consolidar la gestión de infraestructuras. O.2 Mejora en la calidad de infraestructuras. O.3 Desarrollar las plataformas. O.4 Visibilizar las plataformas. O.5 Formar y especializar al personal de las plataformas.												
<b>Ambito de aplicación</b>	Infraestructuras					<b>Inicio</b>	Enero 2021					
<b>Responsable</b>	Unidad de Infraestructuras y Laboratorios					<b>Fin</b>	Diciembre 2024					
<b>Acciones</b>												
<b>Descripción</b>					<b>2021</b>		<b>2022</b>		<b>2023</b>		<b>2024</b>	
A.1. Creación de la Comisión de Infraestructuras y dotación de funciones												
A.2. Realización de estudio de situación/análisis de procesos												
A.3. Informatización de la gestión de las plataformas												
A.4. Optimización de los sistemas de Fundanet para la emisión de informes de actividad												
A.5. Implementación del procedimiento de adjudicación de espacios												
A.6. Implementación de un procedimiento para delimitar el número de miembros de los grupos de investigación												
A.7. Implementación de un sistema de gestión de calidad												
A.8. Creación de un Biobanco IdISBa en red												
A.9. Creación de una unidad de ensayos clínicos en fase I y II												
A.10. Renovación de equipos tecnológicos y mejor uso de las herramientas actualmente existentes												
A.11. Elaboración de un plan <i>renove</i> anual para la actualización o compra de nuevos equipos												
A.12. Contratación de RR. HH. de plataformas												
A.13. Puesta en marcha de los nuevos servicios de las plataformas												
A.14. Visibilización de las plataformas a nivel nacional e internacional												
A.15. Visibilización de las plataformas a través de actividades comerciales y de <i>marketing</i>												
A.16. Ampliación de campo de actuación del Biobanco IdISBa												
A.17. Aumento de las menciones de las plataformas en las publicaciones derivadas de los servicios prestados												
A.18. Mayor visibilidad de las plataformas en redes sociales												
A.19. Formación recibida por el personal de plataformas												
A.20. Formación impartida por el personal técnico de plataformas												
I.1. Creación de la comisión.												
I.2. Actas y Reuniones de la comisión.												
I.3. Seguimiento de los acuerdos adoptados.												
I.4. Realización de estudios de situación.												
I.5. Implementación de resultados del estudio de situación.												



**Indicadores de seguimiento**

- I.6. Seguimiento de resultados del estudio de situación.
- I.7. Revisar los PNT de descripción de las plataformas.
- I.8. Creación de una nueva plataforma de elaboración y tratamiento de BB. DD.
- I.9. N.º de servicios coordinados.
- I.10. Porcentaje de implementación del sistema informático.
- I.11. N.º de informes sacados directamente de Fundanet.
- I.12. N.º de solicitudes de espacios adjudicados por implementación del procedimiento PG\_IdISBa\_10 Sol\_Esp\_Inv.
- I.13. Implementación del procedimiento.
- I.14. Porcentaje de implantación del sistema de calidad.
- I.15. N.º de reclamaciones.
- I.16. N.º de acciones correctoras implantadas satisfactoriamente.
- I.17. Realización de la auditoría interna.
- I.18. Solicitud de acreditación.
- I.19. Obtención de la acreditación.
- I.20. Grado de adaptación a la nueva estructura organizativa del Biobanco.
- I.21. Creación del nuevo Comité Científico Externo.
- I.22. Solicitud de la autorización del Biobanco a la Consejería de Salud.
- I.23. Obtención de la autorización de la Consejería de Salud.
- I.24. N.º de solicitudes evaluadas por el Comité de Ética.
- I.25. N.º de solicitudes evaluadas por el Comité Científico Externo.
- I.26. N.º de ensayos clínicos en fase I y II aprobados por el CEI.
- I.27. N.º de ensayos clínicos en fase I y II iniciados al año.
- I.28. N.º de equipos renovados (6 anuales).
- I.29. N.º de nuevas herramientas introducidas para la gestión de las plataformas.
- I.30. N.º de equipos renovados.
- I.31. N.º de nuevos equipos adquiridos.
- I.32. % de inversiones en equipamiento científico / ingresos IdISBa.
- I.33. Contratación de responsable Biobanco.
- I.34. Contratación de técnico superior coordinador de nodos Biobanco en red.
- I.35. Contratación de técnico de laboratorio compartido en diferentes nodos Biobanco en red.
- I.36. Contratación de técnico de plataformas transversal.
- I.37. Contratación de personal PRISIB.
- I.38. N.º de nuevos servicios ofertados.
- I.39. N.º de nuevas colecciones de muestras biológicas.
- I.40. N.º de redes internacionales con las que se colabora.
- I.41. N.º de plataformas del ISCIII con las que se colabora.
- I.42. N.º de entidades visitadas/contactadas.
- I.43. N.º de entidades nuevas que han solicitado servicios.
- I.44. Realización de trípticos/cómics.
- I.45. Elaboración de la página web del Biobanco.
- I.46. N.º de presentaciones del Biobanco a otras instituciones.
- I.47. N.º de menciones de las plataformas en las publicaciones.
- I.48. N.º de nuevos servicios implementados difundidos en redes sociales.
- I.49. N.º de nuevos equipos adquiridos difundidos en redes sociales.
- I.50. N.º de noticias de publicadas en el boletín IdISBa.
- I.51. N.º de cursos del personal técnico de plataformas.
- I.52. N.º de cursos en optimización de la gestión de empresas.
- I.53. N.º de cursos impartidos por el personal técnico de plataformas a médicos residentes.
- I.54. N.º de cursos en experimentación animal.
- I.55. N.º de cursos de ética en la experimentación animal.

#### 4.2.10. Plan de comunicació

PLAN DE COMUNICACIÓN				
<b>Objetivo estratégico 1</b>	Consolidar al IdISBa como centro referente de investigación biomédica de las Illes Balears y posicionarlo entre las instituciones de referencia a nivel nacional e internacional, incrementando su visibilidad e imagen en el entorno. Reforzar la marca IdISBa.			
<b>Eje 5. Internacionalización y visibilidad</b>	Línea 5.1	Impulso de la imagen corporativa del Instituto y visibilidad del Instituto. Potenciación de la marca IdISBa.		
	Línea 5.3	Establecer los canales adecuados de comunicación interna y de colaboración con otras entidades.		
	Línea 5.4	Reforzar la relación del IdISBa con la sociedad de las Illes Balears.		
<b>Objetivos del plan</b>				
O.1 Fortalecer la Unidad de Comunicación. O.2 Potenciar la comunicación interna del Instituto. O.3 Promover la colaboración del IdISBa con otras entidades. O.4 Impulsar la marca IdISBa. O.5 Reforzar la relación entre el Instituto y la sociedad.				
<b>Ámbito de aplicación</b>	Comunicación y divulgación	<b>Inicio</b>	Enero 2021	
<b>Responsable</b>	Unidad de Comunicación	<b>Fin</b>	Diciembre 2024	
<b>Acciones</b>				
<b>Descripción</b>	<b>2021</b>	<b>2022</b>	<b>2023</b>	<b>2024</b>
A.1. Adquisición del material y los programas de diseño requeridos para el desarrollo de las funciones de comunicación				
A.2. Establecer un calendario de las actividades de divulgación anual				
A.3. Uso de herramientas en línea de comunicación				
A.4. Dar visibilidad de los avances en investigación en salud que se realizan en el seno de la entidad				
A.5. Valoración de la satisfacción del personal con la comunicación interna del IdISBa				
A.6. Impulso del buzón de sugerencias como canal de participación del personal contratado y adscrito al IdISBa				
A.7. Actividades periódicas presenciales que refuercen la comunicación interna del IdISBa				
A.8. Elaboración de la memoria científica anual del Instituto				
A.9. Incremento de la comunicación entre las entidades adscritas al Instituto con el fin de unificar las publicaciones y darse apoyo				
A.10. Potenciar la presencia del IdISBa en los canales de comunicación de los hospitales y centros de Atención Primaria				
A.11. Participación en actividades de divulgación científica organizadas por otras entidades				
A.12. Elaboración de una nueva página web				
A.13. Impulso de la visibilidad del Instituto en la producción científica en publicaciones: filiación IdISBa				
A.14. Dar visibilidad a todos los agentes que conforman el Instituto				
A.15. Realización de un vídeo corporativo de la entidad				
A.16. Promoción del <i>merchandising</i> IdISBa y unificar la imagen corporativa				
A.17. Promoción de una imagen unificada del IdISBa en cuentas de redes sociales de grupos de investigación				
A.18. Promoción del desarrollo y la visibilidad de los grupos emergentes y/o investigadores e investigadoras emergentes				
A.19. Acercar la investigación del Instituto a la sociedad				

A.20. Captación de fondos externos para el desarrollo de actividades de difusión científica	
A.21. Establecer sinergias con los medios de comunicación con el fin de establecer canales fluidos en los que intercambiar información relevante acerca del Instituto	
A.22. Identificación de agentes de interés no científicos que colaboren con el IdISBa	
A.23. Organización del Consejo Social y Empresarial orientado a dar visibilidad a la entidad y favorecer sinergias y acuerdos de colaboración	
A.24. Organización de actividades con el objetivo de acercar el Instituto a la sociedad a través del ocio	
A.25. Sensibilización de la actividad investigadora a través de campañas de <i>crowdfunding</i>	
A.26. Realización o participación en actividades divulgativas dirigidas a estudiantes de primaria y secundaria y a profesionales docentes	
<b>Indicadores de seguimiento</b>	I.1. N.º de programas adquiridos.
	I.2. Material audiovisual adquirido.
	I.3. N.º de actividades divulgativas.
	I.4. N.º de correos/año.
	I.5. N.º de suscripciones boletín/año.
	I.6. N.º de boletines/año.
	I.7. N.º de jornadas o sesiones.
	I.8. N.º de inscritos.
	I.9. N.º de asistentes.
	I.10. Encuestas de satisfacción.
	I.11. N.º de respuestas.
	I.12. Grado de satisfacción.
	I.13. N.º de sugerencias recibidas.
	I.14. N.º de sugerencias implantadas.
	I.15. N.º de reuniones de gestión.
	I.16. N.º de asistentes a reuniones de gestión.
	I.17. N.º de reuniones de grupos de investigación por área.
	I.18. N.º de asistentes a reuniones de área.
	I.19. N.º de memorias.
	I.20. N.º de reuniones o contactos/año.
	I.21. N.º de colaboraciones/año.
	I.22. N.º de actividades colaborativas.
	I.23. N.º de personal IdISBa participante.
	I.24. N.º de visitas web.
	I.25. N.º de usuarios que han visitado la web.
	I.26. Tiempo que los usuarios están en la web.
	I.27. Porcentaje de dispositivos de consulta.
	I.28. Porcentaje de publicaciones anuales en los que se recoge la filiación correcta.
	I.29. Cartera de servicios de Plataformas y Gestión.
	I.30. Cartera de grupos de investigación.
	I.31. N.º de visualizaciones/año.
	I.32. N.º de documentos informativos con la imagen corporativa.
	I.33. Contabilizar el material con la imagen corporativa.
	I.34. N.º de cuentas que mencionan el IdISBa.
	I.35. N.º de acciones/año.
	I.36. % participación investigadores/as emergentes.
	I.37. N.º de seguidores en redes.
	I.38. N.º de publicaciones en redes sociales.
	I.39. N.º de visitas al perfil de las redes sociales.
	I.40. N.º de menciones en redes sociales.

I.41. N.º de publicaciones blog.
I.42. N.º de visitantes blog.
I.43. N.º de suscriptores boletín.
I.44. N.º de convocatorias presentadas.
I.45. N.º de convocatorias concedidas.
I.46. N.º de notas de prensa.
I.47. N.º de notas informativas.
I.48. N.º de noticias publicadas en prensa escrita.
I.49. N.º de noticias en otros medios audiovisuales.
I.50. N.º de eventos organizados.
I.51. N.º de personal investigador participante.
I.52. N.º de agentes no científicos identificados.
I.53. N.º de entidades colaboradoras.
I.54. N.º de campañas.
I.55. N.º de fondos recaudados.
I.56. N.º de jornadas puertas abiertas.
I.57. N.º de centros solicitantes.
I.58. N.º de centros participantes.
I.59. N.º de alumnos participantes.
I.60. N.º de investigadores e investigadoras participantes.

## Capítulo 5

### Implantación y comunicación del plan estratégico

#### 5.1. Implantación y comunicación

El pistoletazo de salida para la implantación del *Plan estratégico IdISBa* lo establece la aprobación del mismo por parte de los órganos de gobierno del Instituto, Patronato y Comité Ejecutivo, previa aprobación del Comité Científico Interno y el Comité Científico Externo, pudiendo realizar las contribuciones que consideren oportunas para asegurar el éxito del mismo.

Una vez aprobado, el documento será difundido a todo el personal del Instituto, ya que su éxito depende, en gran medida, de la motivación e implicación del personal de IdISBa.

La difusión se realizará a través de los cauces disponibles, tanto internos (correo electrónico, publicación en intranet, divulgación en jornadas y sesiones, así como distribuida a todo el personal del IdISBa) como externos (página web), bajo la responsabilidad de la Dirección Científica.

En paralelo, se iniciará la implantación de los diferentes planes de actuación, de acuerdo al cronograma previsto y durante el periodo 2021-2024, que recaerá en los responsables designados en cada caso, con la colaboración de todos los miembros del Instituto y el asesoramiento de los órganos establecidos a tal efecto.

Para ello, se dispone de las partidas económicas consignadas a tal efecto en el presupuesto del Instituto.

## Capítulo 6

### Seguimiento y evaluación del plan estratégico

#### 6.1. Seguimiento y evaluación

El *Plan estratégico IdISBa* guiará las actuaciones del Instituto durante los próximos cuatro años, adaptándolo a los condicionantes internos y externos detectados, por lo que es esencial poder determinar la adecuación del mismo a los objetivos estratégicos planteados inicialmente.

La elaboración del plan es responsabilidad de la Dirección Científica del IdISBa en coordinación con los comités con funciones de revisión o aprobación, pero su implantación involucra a una serie de responsables y repercute en la totalidad de la institución, tanto a nivel científico como de gestión. Este modelo se espera que sirva en el futuro para plantear sucesivos planes estratégicos, pero, para ello, debe demostrar su eficacia.

En este sentido, es necesario establecer protocolos de seguimiento, evaluación e introducción de mejoras con frecuencia anual en lo referente a la implantación de los planes de actuación comprendidos en el presente documento, que nutrirán la evaluación del mismo y servirán para su reformulación durante su periodo de vigencia y a su finalización, aprovechando la segura aparición de nuevos condicionantes. Para ello, el proceso consistirá en:

- Reevaluar la situación del Instituto, tanto a nivel interno como de su entorno, identificando cambios en ambos contextos (nuevas tendencias, cambios organizacionales, etc.).
- Actualizar el análisis DAFO.
- Revisar el grado de cumplimiento de la misión, visión y valores del Instituto.
- Revisar la formulación estratégica, comprendida por ejes, líneas y planes.
- Analizar los resultados de la evaluación de los planes de actuación y plantear acciones de mejora, de frecuencia variable, de acuerdo con la planificación temporal establecida en cada caso.
- Evaluar los indicadores del cuadro de mandos del Instituto, de frecuencia semestral.
- Redefinir la formulación estratégica de acuerdo con la información disponible.
- Reorientar, si fuese necesario, las líneas de investigación prioritarias del IdISBa.

El proceso anterior quedará bajo la responsabilidad del Área de Calidad y Gestión del Conocimiento, bajo la coordinación de la Dirección Científica, con el asesoramiento de la Comisión de Calidad, quienes podrán plantear acciones complementarias o bien reorientar algunas de las existentes.

La Dirección Científica informa sobre los resultados alcanzados anualmente al Comité Científico Externo y al Comité Científico Interno. Una vez emitido el informe anual de evaluación por parte del CCE, la Dirección Científica informa de los resultados alcanzados a los órganos de gobierno, Patronato y Comité Ejecutivo para su evaluación y aprobación final. Igualmente, las áreas de investigación del Instituto serán informadas de los resultados alcanzados con carácter anual con la finalidad de que puedan plantear propuestas de mejora.